

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN FRANCIA

Triunfo de M. Poincaré

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

Por la tarde.

VERSALLES. A la una de la tarde comienza la sesión del Congreso de Versalles. Las galerías y las tribunas están llenas. Se ve la presencia de muchas señoras.

En medio de un gran barullo, diputados, senadores y periodistas ocupan sus respectivas localidades.

El Presidente del Senado, M. Antonin Dubost, declara abierta la sesión en medio de grandes aplausos, especialmente de la izquierda.

Se da lectura de los textos legales pertinentes al caso. Un diputado bonapartista interrumpe la lectura, gritando:

— ¡No tenéis derecho para elegir Presidente! ¡Protesto!

Otros diputados de la derecha apoyan su actitud. Las izquierdas cubren su voz con voces de:

— ¡Abajo Sedán!... M. Dubost restablece el orden, agitando la campanilla.

Luego dice: — Se va a proceder a la elección de los 33 secretarios escrutadores.

El diputado imperialista que promovió el escándalo anterior promueve otro.

— ¡Digo que no tenéis defensa! — gritó. — ¡Que se calle Sedán! ¡Abajo Sedán! — vuelven a gritar en la izquierda.

Por fin, en medio de un gran barullo, se procede a la elección de los 33 secretarios escrutadores.

Después, Dubost dice: — Se va a proceder al sorteo de la letra del alfabeto por que ha comenzado la votación.

Así es hecho, y resulta que debe comenzar el sorteo por los diputados y senadores cuyo apellido comienza con la letra T.

A la una y veinticinco minutos comienza la votación, emitiendo su sufragio el diputado M. Tarade.

M. Dubost hace advertir que dos senadores, que están enfermos y no pueden andar, votarán desde sus asientos.

Cuando vota Vaillant, candidato de los socialistas, éstos aplauden.

También es acogido con aplausos el voto del decano de los senadores.

Se hace un gran silencio cuando vota Poincaré.

Así que éste vuelve a su escaño, el centro, la derecha y parte de la izquierda aplauden ruidosamente y dan gritos de: ¡Viva la República!

Cuando ha votado Pams sólo han aplaudido los radicales socialistas.

A las tres y cuarto termina la votación. Han votado todos los diputados menos cinco, y todos los senadores menos igual número que los anteriores.

Los votos emitidos han sido 873. Ha habido cinco papeletas en blanco. Dubost declara que la mayoría absoluta es de 435 votos.

El escrutinio.

VERSALLES. Comienza el escrutinio en medio de gran agitación.

Los amigos de Pams parecen poco seguros de la victoria.

Los de Poincaré están radiantes. Dicen que han votado por sus candidatos todos los izquierdistas que le dieron ayer sus votos, y además los progresistas y algunos conservadores.

Los socialistas aseguran que han votado en masa por Vaillant.

El resultado.

VERSALLES. A las cuatro y treinta y cinco se procede a declarar el resultado del escrutinio.

El silencio es tal, que podría oírse el vuelo de una mosca.

M. Dubost, con voz conmovida, dice: — La mayoría absoluta es 435 votos. M. Raymond Poincaré ha obtenido 429 votos.

Le han faltado seis para la mayoría absoluta. M. Pams ha obtenido 327 sufragios. M. Vaillant, 63. M. Deschanel, 18. M. Ribot, 16. Varios, 13.

Va a procederse a nueva votación por no haber obtenido ninguno de los candidatos mayoría absoluta.

Segunda votación.

Ya todo el mundo considera que el triunfo de Poincaré está asegurado.

Los amigos de Pams no ocultan su despecho.

Confírmase que Poincaré ha logrado casi todos los votos del centro, la mitad de los de la izquierda y algunos de la derecha.

En la segunda votación, es seguro que muchos socialistas votarán por él.

La noticia de que Poincaré está virtualmente elegido, ha causado gran satisfacción entre el inmenso gentío que contienen a duras penas los soldados que rodean el Palacio.

Poincaré, Presidente

PARIS. Ha sido proclamado Presidente de la República, por 483 votos, M. Poincaré. Pams ha obtenido 296.

Detalles.

VERSALLES. La segunda votación empezó a las cinco y cuarenta.

Fue muy rápida. A las seis de la tarde empezaba el escrutinio, que se hizo con solemnidad y lentitud.

Terminaba la operación cerca de las siete. Inmediatamente les comunicó el resultado, que era el siguiente:

Poincaré, 483. Pams, 296. Vaillant, 69. Varios, 23.

Los vivos a Poincaré y a la República fueron ensordecedores. Hubo algunos incidentes, que detallaré.

Cuando Poincaré se posesionó de la Presidencia, el 17 de febrero, será Presidente del Consejo, Briand.

Después de la primera votación.

PARIS. Al conocerse el resultado de la primera votación, en la que había obtenido mayoría, aunque no absoluta, M. Poincaré, el público ha tributado a éste ovaciones calurosas, abundando los vivos a la República y al candidato triunfante.

La muchedumbre que se aglomeraba en la plaza de Armas se ha sumado a las manifestaciones de júbilo, produciéndose un griterío espantoso.

Cuestiones personales.

No mucho después de terminar la primera vuelta de escrutinio se ha suscitado una cuestión personal entre los Sres. Poincaré y Clemenceau.

La ha promovido el segundo, enviando al primero una carta de tonos insultantes. Inmediatamente Poincaré ha enviado sus padrinos a Clemenceau.

Lo eran los ministros de Justicia y Hacienda. Clemenceau les ha dado explicaciones satisfactorias y la cuestión no ha alcanzado mayores consecuencias.

Otra cuestión personal se ha suscitado entre otros dos miembros de la Asamblea Nacional.

El diputado Monzie ha enviado sus padrinos a Boncour.

Hay pendiente un lance.

Detenciones.

Ha sido detenido, durante la celebración de la Asamblea, un bromista, apellidado Baile, que presentaba su candidatura y frecuentemente interrumpía la votación gritando:

— ¡Soy el representante de la conciencia pública!

También ha sido detenido un loco, que, revolver en mano, pretendía entrar en el salón donde el acto se celebraba.

Al ser detenido ha gritado como un energúmeno:

— ¡Quiero ser Presidente!

La proclamación de Poincaré.

Terminado el recuento de la votación definitiva y proclamado Poincaré sucesor de Fallières en la Presidencia de la República, las ovaciones y los vivos a Poincaré y a la República se han repetido en términos indescriptibles.

Ha sido un momento emocionante en grado sumo.

Poincaré vuelve a París.

VERSALLES. El público congregado ante el palacio de Versalles esperaba con gran impaciencia la salida del Presidente electo.

Al aparecer M. Poincaré ha sido aclamado entusiásticamente.

El regreso a París lo ha hecho el Presidente utilizando el tren especial que se le tenía dispuesto para el caso de que no quisiera marchar en automóvil.

Al ocupar el tren el Presidente las tropas han presentado armas, las músicas han interpretado *La Marsellesa*, y la multitud, cada vez más entusiasmada, ha repetido los aplausos y las aclamaciones.

Llegada a París.

PARIS. Ha llegado el tren especial que ha traído de Versalles al nuevo Presidente de la República.

La estación de los Inválidos y sus alrededores estaban ocupados por una inmensa muchedumbre de personas.

Al llegar el tren M. Poincaré ha sido aclamado una vez más.

Desde la estación de San Lázaro ha ido M. Poincaré al Palacio del Eliseo para saludar a M. Fallières.

El futuro Gobierno.

M. Poincaré seguirá siendo presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros hasta el día 17 de febrero próximo.

Ese día se encargará interinamente de la presidencia del Consejo M. Briand. Tomará posesión Poincaré de la Presidencia de la República el 18 e inmediatamente será nombrado Briand presidente efectivo del Consejo.

Pequeños discursos.

PARIS. Después de haber sido proclamado en Versalles M. Poincaré Presidente, Pams y los demás candidatos pasaron a felicitarle, cosa que hicieron apretándole efusivamente la mano.

Luego se trasladó Poincaré al despacho de ministros.

Allí, Dubost, presidente del Congreso de

Versalles, le comunicó oficialmente su triunfo, felicitándole.

Briand, en nombre del Gobierno, le felicitó también.

Poincaré dijo entonces: «Señor presidente de la Asamblea nacional, señor ministro de Justicia, vuestras palabras han llegado a mi corazón, y en estos momentos me siento emocionado por la confianza que la nación ha depositado en mí. No dejaré jamás de mostrarme digno del elevado cargo para que he sido elegido, olvidando las luchas de ayer y hasta las injurias.»

M. Auvri, presidente de los periodistas parlamentarios, dijo:

«La Prensa parlamentaria, la Prensa toda, os saludamos y evoca en estos momentos los servicios eminentes que en vuestra larga carrera política habéis prestado a la República.»

Poincaré contestó: «Habéis recordado, no sólo mi carrera, sino que he sido yo también periodista, algunas veces infiel, pero sabiendo la misión del oficio y conociendo perfectamente la altura con que vosotros lo ejercéis.»

En esta ocasión, en la que tal vez he sido tratado por la Prensa con demasiada bondad, creo que quizá habréis hecho esto por confraternidad, y os lo agradezco.»

Vitores y aclamaciones incesantes.

Terminados los anteriores discursos, Poincaré fué ovacionado y vitoreado.

Luego salió a la calle, donde se repitieron las ovaciones en términos entusiastas y emocionantes.

Subió al tren, acompañado por tres ministros, y partió para París, sin que cesasen un momento los aplausos y los vivos.

Su llegada a la estación de los Inválidos fué acogida con idénticas manifestaciones.

Después, al llegar al ministerio de Negocios Extranjeros, fué objeto de nuevas ovaciones. Desde Versalles fué todo su viaje una verdadera marcha triunfal.

Poincaré y Fallières.

Desde el ministerio de Negocios se trasladó Poincaré al Eliseo.

Allí fué recibido por una inmensa muchedumbre que le aclamó, y por Fallières y su cuartel militar.

Una vez en el Eliseo, el Presidente que cesa y el recién elegido se quedaron solos y se abrazaron emocionados.

Fallières felicitó afectuosamente a Poincaré.

Este regresó a las ocho y cuarto a su casa. Frente a ella, un gentío muy numeroso le aclamaba sin cesar.

— ¡Viva Poincaré! — gritaban mil voces. — ¡Viva madame Poincaré! — gritaban otros. Y tan insistentes fueron las aclamaciones al nuevo Presidente y a su señora, que tuvo M. Poincaré que asomarse a un balcón para saludar a la muchedumbre.

Se repitieron los vitores, y lentamente fué disminuyendo el público, dándose por terminada aquella imponente manifestación.

Seguirá Briand.

Hoy celebrará el actual Gobierno su último Consejo de ministros.

Habiase pensado en que continuara el actual Gabinete, y que continuara presidiéndolo también M. Briand.

Pero en vista del gran revuelo político existente, parece decidido que el Gabinete presentará la dimisión.

Es seguro que Briand seguirá al frente del Gobierno, variando en éste, en todo caso, algunos ministros.

El día 18 de febrero, en que se posesionará Poincaré de la presidencia de la República, se planteará nuevamente la crisis, siendo posible que de nuevo continúe Briand.

El Gobierno dimite.

PARIS. Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Fuó acordado presentar la dimisión del Ministerio a M. Fallières.

Créese que éste encargará a Briand de la formación de nuevo Gabinete.

BONNAT

Opinión de la Prensa

En Francia.

PARIS. He aquí cómo comentan el triunfo de M. Poincaré algunos periódicos:

Excelsior: «La entrada de M. Poincaré en el Eliseo señala el triunfo de la Academia, que no podía dar hombres a la Presidencia y estaba excluida del Gobierno.»

Ayer ganaron la batalla la nación y la intelectualidad.

Nos inclinamos ante el voto de la Asamblea Nacional.

Hay que guardar silencio respetuoso ante el nuevo primer magistrado de Francia.

Tiene la confianza de todos los republicanos.

Le Figaro: «La República francesa está en buenas manos.»

«El Parlamento debe compenetrarse con el nuevo Presidente.»

L'Écho de Paris publica un artículo del conde de Mun.

Este dice, entre otras cosas: «Vuestro puesto ha cambiado, M. Poincaré. Ya no sois un hombre de partido, sino un árbitro de los partidos.»

Y debéis cumplir vuestra nueva misión, gobernando desde lo alto.»

L'Éclair escribe: «No nos extraña lo ocurrido en Versalles. Siendo Pams el contrincante, ¿cómo había de no triunfar Poincaré?»

Le Radical dice: «Todo es júbilo hoy entre los republicanos. Francia está satisfecha porque ha elevado a la suprema magistratura a un hombre de Estado de primer orden.»

Le Gaulois: «La presidencia de Poincaré será muy agitada.»

Los que le han combatido en la elección le seguirán atacando.»

L'Humanité publica un artículo de Jaurés: Este dice: «Podemos mirar frente a frente a Poincaré, porque hemos conservado nuestra entera libertad.»

Nos mantuvimos neutrales. No somos, pues, de los vencidos y no buscaremos ningún desquite.»

Como se ve, Poincaré es elogiado por periódicos monárquicos, republicanos templados, radicales y socialistas.

Esto prueba que es un Presidente nacional.

En Inglaterra.

LONDRES. He aquí cómo se expresan algunos periódicos, comentando las elecciones presidenciales francesas:

The Daily Telegraph: «¿Quién es Pams? Fuera de París nadie le conocía, a no ser en su distrito. La elección de Poincaré prueba que Francia merece la confianza de Europa.»

The Times: «Ha ocurrido lo que se preveía. Han triunfado los republicanos moderados sensatos y prudentes. Poincaré es la paz.»

The Standard: «Poincaré representa la sangre fría y la prudencia de la nueva generación francesa. Francia, teniéndole como Presidente, no correrá peligro alguno.»

The Daily Graphic: «Felicitamos a Francia. Tiene un Presidente europeo digno de ella.»

The Daily Chronicle: «Damos la enhorabuena a nuestros vecinos. Han elegido un Presidente a la altura de su misión.»

Poincaré ha hecho un brillantísimo papel desde que fué nombrado Presidente del Consejo.»

En Alemania.

BERLIN. La Prensa alemana dedica gran espacio en sus columnas a las elecciones presidenciales francesas.

El Morgen Post escribe: «Poincaré es un alto prestigio de Francia. Tiene prudencia, cultura y espíritu claro. Sabrá honrar su cargo.»

El Lokal Anzeiger: «Poincaré es joven y activo. No será un símbolo, sino que llevará al desempeño de su magistratura sus iniciativas propias.»

Será un buen pastor del pueblo de Francia.»

La Gaceta de Francfort: «Poincaré no es un desconocido. Poincaré es un hombre eminente. Ha sido bien escogido por sus conciudadanos, que han demostrado patriotismo y acierto.»

En Bélgica.

BRUSELAS. *L'Indépendance Belge*, comentando las elecciones presidenciales de Francia, analiza los votos que ha tenido Poincaré y dice:

«Después de este análisis, nadie será osado a decir que Poincaré ha sido elegido con los votos de la derecha.»

Le ha votado gran parte de la izquierda también.

Representa a todos los franceses.»

Le Peuple, diario socialista, escribe: «No cabe negar que Poincaré es un gran talento, un hombre honrado y un prestigio sólido.»

En Italia.

ROMA. Los diarios publican extensos despachos de París dando cuenta de las elecciones presidenciales.

Comentando el resultado de éstas escribe *Il Messaggero*:

«Nos congratulamos de que haya sido elegido M. Poincaré. Esperamos que se mostrará buen amigo de Italia.»

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Los diarios neoyorquinos publican largos cablegramas de Brest dando noticias del resultado de la elección presidencial.

The Evening Post dice, a propósito de éstas:

«Francia ha decidido no tener en la Presidencia más medianías. Y ha elegido a un hombre de prestigio indiscutible.»

La República está segura y nadie podrá derribarla.»

COSAS YANQUIS

El comercio de niños.

NUEVA YORK. Una minuciosa investigación practicada por la Policía ha dado a conocer que cada año se vende un centenar de niños en Nueva York al precio de 15 ó 20 dólares.

Una viuda, ingenuamente declaró, hablando con los periodistas que la interrogaron, que desde que inició este comercio infantil había comprado muchos centenares de niños de todas las nacionalidades. Luego ella los revendía con una buena ganancia.

L'Éclair escribe: «No nos extraña lo ocurrido en Versalles. Siendo Pams el contrincante, ¿cómo había de no triunfar Poincaré?»

Cree que ese tráfico es completamente legítimo, confesando además que muchas señoras

respetables, casadas, venían a su casa a comprarle niños.

A veces para poder atender tantos pedidos se ha visto obligada a publicar anuncios en los periódicos.

Los directores de los Asilos han dicho a los periodistas que, suprimido ese tráfico, aumentará extraordinariamente la mortalidad infantil.

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 18 de enero de 1863.

PARIS 17. El «Diario de los Debates» de hoy elogió al general O'Donnell por creer que su conducta política alejará cualquiera complicación que pudiera surgir de la cuestión de Méjico.

La noticia de la entrada del general Serrano en el nuevo Gabinete español ha producido satisfacción en París.

LONDRES 17. El «Times» combate a Mr. Bright, partidario de la devolución de Gibraltar a España por el discurso que en apoyo de esta idea pronunció anteayer.

El jueves se firmó el contrato de matrimonio del Príncipe de Gales.

PARIS 17. Despachos de Nueva York de 8 de enero dicen que por conducto de Nueva Orleans se ha recibido la noticia de la toma de Puebla por los franceses, y se asegura que aguardan refuerzos para marchar sobre Méjico.

Los federales han sido rechazados otra vez delante de Wicksburgo.

El conflicto balcánico

La Nota de las Potencias.

LONDRES. Los embajadores de las Potencias entregaron ayer al ministro de Negocios la nota colectiva dirigida a Turquía.

«Los firmantes—dice,—embajadores de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania é Italia, encargados por sus respectivos Gobiernos de hacer llegar esta nota a manos del ministro de Negocios, no pueden menos de prevenir contra la vuelta a las hostilidades, dirigiéndose a Turquía para llamarle la atención sobre la importancia que este hecho tendría, pudiendo implicar incluso la muerte de la capital. Y en este caso se encontraría con que no podría ya contar con el apoyo de las Potencias.»

Para evitarlo, creen deber suyo el aconsejar a Turquía que haga algunas concesiones a los aliados, figurando entre ellas la cesión de la villa de Andrinópolis y dejar a aquéllos la fijación de la suerte que han de correr las islas del mar Egeo.»

Así dice la parte esencial del documento.

Nestarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónica y reconstituyente... (Dr. Tolosa Latour.)

MISCELANEA

Los franceses en Marruecos.

TANGER. (Viernes, noche.) Siguen interrumpidas las operaciones de desembarco en Mogador, continuando los insurgentes dueños del campo.

La falta de piensos en Mogador hace temer que haya bajas en el ganado.

Un radiograma de Mequinez participa que los insurrectos atacaron el campamento de Aguray.

La guarnición rechazó el ataque con las bajas de un oficial y tres soldados muertos y once heridos.

Huyendo del temporal.

TANGER. (Viernes, noche.) Han entrado en la bahía, procedente de Casablanca varios vapores, huyendo del formidable temporal que reina en la costa occidental de Marruecos.

Algunos de estos vapores sufrieron averías; otros perdieron las anclas.

Lyautey a Mogador.

Dícese que el general Lyautey se dispone a marchar a Mogador para encargarse de dirigir las operaciones contra las huestes del Hiba.

Muerte trágica.

BUDAPEST. La Srta. Malvies de Beothy, hija del ministro de Comercio de Hungría, estaba pasando unos días en casa de unos parientes, en Nagyvarad.

Después de cenar entró ayer en el despacho del pariente, en cuya casa se hospedaba, y sacó un revólver que había en uno de los cajones de la mesa.

Al sacarlo parece que el gatillo chocó contra el borde de la mesa, y el revólver se disparó. La bala atravesó el corazón de la señorita, cuya muerte fué instantánea.

Está desde luego descartada la versión de un suicidio. Trátese sencillamente de un desgraciado accidente casual.

La fidelidad de un perro.

PARIS. Una niña de cuatro años, María Luisa Diemaide, cuyos padres viven en Bel-Air, se divertía jugando con el perro cerca del pozo de la casa.

Queriendo, sin duda, amarrar un cubo a la cuerda de la garrucha perdió el equilibrio y se precipitó en el vacío.

El perro, cuyos ladridos desesperados llamaron la atención de la madre de la niña, se precipitó a su vez dentro del pozo.

La fidelidad y la abnegación del perro resultaron estériles.

Cuando retiraron del pozo a la niña estaba muerta.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo: «Los telegramas confirman los presagios... Los telegrafos confirman los presagios...»

ción del Estado: el problema de la enseñanza y el económico. Bien pudiera decirse que apenas y si hay otros que en el mundo soliciten la atención de sociólogos y estadistas, á no ser en España, en donde la llamada cuestión religiosa enardece con más que lastimosa frecuencia á los amigos y enemigos de la Democracia.

luego la del «Candado» ya no es ley, ni cabe prorrogarla por nadie. ¿Qué es, pues, lo que ha sucedido? Pues sencillamente, que el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter, mejor dicho, el Gobierno español ó el Poder civil, según la fraseología habitual del Sr. Canalejas (que en paz descanse), ha acudido al Papa, al Soberano espiritual de los católicos españoles, por serlo de la Iglesia universal, y le ha expuesto la conveniencia de que, durante dos años, no sean autorizados en España nuevos establecimientos de Ordenes religiosas, y el Papa así lo ha dispuesto, en virtud de su espiritual soberanía.

proyectos, y... los archiva, sin dignarse contestar á sus esclavos, que lamen la mano que empuña el látigo con que los flagela. Cuando hay algo que requiere solución, encarga á sus secretarios de confianza, que son el Sr. Dalfau, en Frosdorf; Melgar, en París, y como entre ambos media una honesta distancia, el uno defiende á un grupo, que capitanea el Sr. Feliú, y el otro al capitaneado por Mella, resultan las resoluciones favoreciendo á éstos ó aquéllos, según se dicten en Francia ó en Austria.

que durante el día de ayer le lanzaron al «Veronese» cuatro cables desde la costa, los cuales se rompieron sin que pudieran utilizarlos los tripulantes del barco naufragado. Al reanudar el «Vauban» su viaje, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, el «Veronese» empezaba á escorarse sobre estribor, donde el mar rompía con mayor furia. El buque, impulsado por las olas, subía más alto que las chimeneas del «Vauban». Los que iban en el «Veronese».

«EL LIBERAL»

De un artículo titulado «Obra de todos»; «Conforme van siendo conocidos detalles de las entrevistas de los Sres. Azcárate, Camarero y el Sr. Reverter, se confirma la primera impresión satisfactoria determinada por general, fueron tratados dos grandes problemas, que interesan á todos los españoles, sea cualquiera su criterio acerca de la gobernación del Estado: el problema de la enseñanza y el económico.

«EL UNIVERSO»

Escribe en su fondo: «Los periódicos radicales, ó, mejor dicho, sectarios, vienen muy alborozados porque, según ha dicho el conde de Romanones, la ley del «Candado» ha sido prorrogada por dos años más.

«EL PAIS»

De Rocabole: «Este partido, como ningún otro, tiene dos aspectos diferentes. Si se mira de abajo arriba, encontramos masas convencidas hasta el sacrificio, fanáticas tal vez, pero leales á sus principios; si escudriñan, ni discuten, ni juzgan; obedecen: he ahí su fuerza. Las personas extrañas que ven por este lado el partido, le juzgan potente, disciplinado y capaz de contrapesar radicalismos revolucionarios, viendo á su alrededor un ambiente de honorabilidad capaz de crear juventudes, requetés y demás organismos en que se sustenta.

«EL RADICAL»

De su fondo: «Claro que, ante las nuevas orientaciones del Poder moderador, cabe pensar en una rectificación. Pero, compañera de este pensamiento, surge la duda. Sobrados motivos tenemos para creer que, en el momento crítico, el Rey caerá del lado de las derechas. Lo acredita el pasado, y si es arriesgado juzgar del porvenir, sólo en lo pretérito podemos encontrar elementos de juicio. Y apoyándonos en la Historia, y buscando testimonios tan poco sospechosos como el del actual Presidente del Consejo de Ministros, vemos que el conde de Romanones, en uno de sus libros dice: Cuando el Rey ejerce directamente el Poder armónico ó moderador, «se inclina de un modo fatal y necesario al partido conservador, como la experiencia nos ha enseñado». El texto está terminante.

«QUINCE MUERTOS?»

Aunque la incertidumbre de noticias es grande, se asegura que hay varios muertos á bordo del «Veronese». Dice que el Itelgrafista que el «Vauban» lleva á bordo ha podido confirmar que esta madrugada había 15 cadáveres á bordo del «Veronese».

«LA SITUACIÓN DEL «VERONESE».

VIGO. (Viernes, noche.) Telegrafían de Oporto que el vapor «Veronese» continuaba en la misma posición, resistiendo el terrible empuje de olas gigantes que barren la cubierta.

«ULTIMOS DIAS»

de la importante liquidación de calzados en «La Imperial». Nueva rebaja de precios. Puerta del Sol, 13, Arenal, 1 y Duque de Rivas, 4.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ

BRAULIO LOPEZ PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217. Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO

Si digéris mal, si sentís embaraço gástrico, acídidos, calambres ó pesadures (es decir, si no tomáis drogas inútiles y ponéis sencillamente al régimen del Phospho-cacao en el espacio de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo. Envío gratuito de una caja de ensayo en venta en las Farmacias y Ultramarinos finos. Depósito: Fortuny, Hermanos. Calle del Hospital, 32. - BARCELONA

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO Vapores corrientes para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Altito.

Table with columns: Vapor, To, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa.

Los mercados con x tocan en los puertos de: Paquico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 26 y 256 ptas. OPININAS: CALLE DEL ARENAL, 16. MADRID

ULTIMOS DIAS de la importante liquidación de calzados en «La Imperial». Nueva rebaja de precios. Puerta del Sol, 13, Arenal, 1 y Duque de Rivas, 4.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de enero de 1863.

S. M. el Rey ha adquirido dos preciosos cuadros que presentó en la Exposición don José Laguna; puede decirse que los artistas de algún mérito, a quienes no había alcanzado premio, han encontrado una digna recompensa en la munificencia de S. S. MM.

El duque de la Torre llegará á Madrid mañana por la mañana.

Aunque «La España» pone en duda que acepte el ministerio de Estado, nuestras noticias distintas le presentan dispuesto á desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros en el nuevo Gabinete.

No obstante lo poco apacible del día, cuya fresca temperatura y aspecto amenazador habrá retraído á muchas personas de salir á la calle, las de Hortaleza y Fuencarral, donde se celebra la romería de San Antonio Abad, han estado ayer concurridísimas. Los puestos de los bollos del Santo han sido infinitos y el consumo abundante. No han faltado caballerías, algunas enjanzadas con gusto, y otras de un modo chocarrero, que han causado no pocos sustos á la apiñada multitud, temerosa de ser víctima de los escarceos de algún indiscreto jinete.

Anoche se puso en escena en el teatro Real «María di Rohan», para la salida del barítono Sr. Terri. Este agradó por su buen método de canto y el timbre de su voz. La señora Lagrange estuvo admirable.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 19 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,34.

Se pone á las 17,17.

Sale la Luna á las 13,37.

Se pone á las 4,37.

SANTORAL.—Domingo de Septuagésima. El Santísimo Nombre de Jesús; San Canuto, rey; San Wolstano, confesor, y los santos mártires Mario, Marta, Andifaz, Abaco, Cermanico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Ponciano, Pía y Germana.

EL BEATO NICOLAS FACTOR.
Nació en Valencia. Como sus padres eran cristianos, fué criado y educado en el santo temor de Dios.

Tomó el hábito de San Francisco á los diez y seis años de edad, y bien pronto fué el modelo de los demás religiosos, que le nombraron guardian de los conventos del valle de Jesús.

Dotado del espíritu de profecía, y célebre en milagros, falleció en 1583, á los sesenta y tres años de edad.

La República Dominicana en España

Con un acierto feliz, digno del más espolvoreado y franco aplauso, el ilustrado Gobierno que regía anteriormente los destinos de la floreciente República Dominicana, designó, para que lo representara en el centenario glorioso de las Cortes de Cádiz, al inteligente y laborioso diplomático Sr. D. Enrique Deschamps. Hoy, dando el actual discreto Gobierno una prueba más del vehemente deseo que tiene de estrechar más, si cabe, los vínculos y lazos intelectuales de comercio y amistad con la madre Patria, le ha nombrado ministro de la República Dominicana en España y Portugal.

Las pruebas de laboriosidad inteligente que ha dado en ocasiones pasadas y recientes el joven y celoso diplomático, son prenda segura de que hará en su nuevo cargo labor sana y propicia en beneficio de los intereses hispanoamericanos.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre

Pesetas 39.446.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.546

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de varios industriales peleteros y del gremio de mercadería de esta corte sobre clasificación de la industria de venta y confección de artículos de peletería.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se provean por concurso, entre los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior ingresados en el mismo en las oposiciones últimamente celebradas, las plazas de médicos bacteriólogos de las estaciones sanitarias especiales de Vigo y Mahón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para facilitar la ejecución de las modificaciones introducidas por la ley vigente de Presupuestos en la consignación establecida para los catedráticos numerarios, profesores y auxiliares de los Institutos generales y técnicos y para el abono regular de haberes al profesorado de dichos centros docentes.

Otra disponiendo que la Dirección general de Primera enseñanza conceda la agregación de plazas á las oposiciones que se practiquen para proveer por el turno libre escuelas nacionales de primera enseñanza, únicamente cuando dicha agregación haya sido solicitada por acuerdo unánime del Tribunal y siempre que

se justifique en debida forma la necesidad de la agregación de vacantes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los caminos vecinales de Guadahortuna á su estación y de Huéneja á la estación se segreguen de los cuadros D y E que acompañaban á la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado.

Otra autorizando á favor del presidente de la Junta local de colonización del monte Pinar de la Algaída el gasto de 50.000 pesetas para atender á la instalación de dicha colonia durante el primer trimestre del año actual.

Círculo de Bellas Artes

Sección de Escultura.

Concurso.—Se convoca á los artistas socios de este Círculo á un concurso de medallas ó plaquetas, cuyo modelo elegido ha de servir de premio en los sucesivos y diversos concursos y exposiciones que celebren las Secciones respectivas de este Círculo.

Los artistas se ajustarán á las siguientes Bases.—Los modelos se presentarán precisamente en escayola sin patinar y á un tamaño máximo de 0,25 de diámetro si es medalla, y de 0,25 de vértice, si fuera plaqueta.

El reverso debe expresar un asunto relacionado con el objeto á que se destina la obra, y el reverso el sello del Círculo, dejando un espacio capaz para la inscripción que haya lugar en su día.

Los proyectos se presentarán en la secretaría de este Círculo con un lema y en sobre cerrado se incluirá el nombre del autor.

Terminará el plazo de admisión de proyectos el día 1.º de marzo próximo.

El Jurado elegirá un modelo si, á su juicio, hubiese alguno digno de ejecución, y podrá otorgar tres premios más si así lo creyera justo. El autor del proyecto elegido percibirá la cantidad de 2.000 pesetas, y los áccesits serán retribuidos, el primero con 500 pesetas, y los dos siguientes con 250, sin que el Jurado pueda en ningún caso descomponer estos premios para otorgar mayor número de ellos.

Los modelos premiados quedarán de propiedad del Círculo, que hará los correspondientes troqueles y las reproducciones que crea conveniente, que serán inspeccionados por el autor.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

El Instituto Geográfico y Estadístico ha formado y dado á la publicidad un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de agosto de 1912.

De esta estadística entresacamos los interesantes datos que ofrecemos á continuación: Las provincias de España en que ha sido mayor el número de nacimientos han sido Barcelona, 2.155; Madrid, 2.036; Valencia, 2.027; Oviedo, 1.707; Coruña, 1.630; y Jaén, 1.565, y en las que menor cifra de natalidad se observa son Guadalajara, 486; Segovia, 442; Logroño, 436, y Alava, 232.

La proporción por cada mil habitantes acusa las siguientes cifras: Avila, 3,31; Jaén, 3,04; Almería, 3,02; Santander, 3,00; y Ciudad Real, 2,77. Las menores cifras de proporcionalidad por mil habitantes corresponden á las siguientes provincias: Baleares, 1,91; Barcelona, 1,90; y Lérida, 1,72.

Durante el mes de agosto de 1912 hubo en España 47.867 nacimientos, de ellos, 25.176 varones y 22.691 hembras.

La nupcialidad arroja una cifra total de 10.143 matrimonios, correspondiendo el mayor número de ellos á las siguientes provincias: Barcelona, 821; Valencia, 423; Badajoz, 400, y Sevilla, 396, y el menor á Avila, en que sólo se celebraron 44 matrimonios; Palencia, 43; Segovia, 35, y Alava, 19.

La proporción por cada mil habitantes está representada por las siguientes cifras: Alicante, 0,87; Badajoz, 0,71; Burgos, 0,70; y Huelva, 0,70; siendo menor esta proporción en Alava, 0,20, y en Burgos y Soria, en donde sólo alcanza el 0,17 por 1.000.

La mortalidad total en España durante el mes de agosto de 1912 alcanza la respetable cifra de 32.929 defunciones.

De éstas corresponden el mayor número á Barcelona, 1.595; Madrid, 1.515; Sevilla, 1.279; Valencia, 1.230; Murcia, 1.022, y el menor número á Soria, 306; Guipúzcoa, 273, y Alava, 166.

La proporción por 1.000 habitantes es la siguiente, tomando las cifras más altas y las más bajas de proporcionalidad: Avila, 2,41; Valladolid, 2,30; Sevilla y Palencia, 2,18, y Granada, 2,03; y las más bajas: Lugo, 1,28; Guipúzcoa, 1,24; y Baleares, 1,13.

La diferencia entre los nacimientos y las defunciones acusa un aumento de población de 4.939 habitantes.

La población total de España en 31 de agosto de 1912 era de 19.562.568 habitantes. El término medio de natalidad, nupcialidad y mortalidad por cada mil habitantes es de 2,45; 0,52 y 1,63, respectivamente.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

DICE EL PRESIDENTE

La ley de Jurisdicciones será derogada

El Presidente del Consejo de Ministros permaneció toda la mañana en su despacho oficial, donde estuvo recibiendo Comisiones, y entre ellas una formada por los diputados republicanos Sres. Salvatella, Nogués y Miró, quienes fueron á hablarle del caso del señor Queraltó.

El conde de Romanones, al recibir después á los periodistas, preguntó si la Prensa traía algún comentario sobre los sucesos políticos de estos días ó sobre la conducta del Gobierno.

Confirmando que en el programa de éste figura la derogación de la ley de Jurisdicciones, pero con sustitutos más eficaces aún que la ley en cuestión, para los fines á que ésta respondía; es decir, para la defensa del Ejército.

Recordó que el Sr. Maura había aplicado á dicha ley el calificativo de aparato ortopédico.

Añadió que antes de que regrese el Rey se celebrará un Consejo de ministros dedicado al programa de Gobierno.

Dijo también que habla enviado un telegrama al futuro Presidente de la República francesa, felicitándole por su elección, y habló de que en España ha de ser acogida esa elección con simpatía por las excelentes condiciones que reúne M. Poincaré.

Terminó manifestando que es de creer que con la elección de esta elevadísima personalidad á la Presidencia se estrecharán más, si cabe, las relaciones entre Francia y España.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA

En el mes de noviembre del año pasado se empezó á trabajar en Rusia para constituir una Liga antiduelista, siendo el iniciador de la campaña un coronel de aquel Ejército.

A pesar de no estar constituida aun la Liga antiduelista en esa nación, merced al coronel de referencia se ha podido reunir un Tribunal de honor en San Petersburgo para estudiar y fallar el caso ocurrido al redactor de uno de los diarios más importantes de la capital, que fué insultado y abofeteado en lugar público. El Tribunal fué compuesto por oficiales de la guardia imperial y del Estado Mayor, y dieron como sentencia que por el insulto y la agresión no debía tener lugar el desafío, reconociendo que la bofetada no habla quitado el honor al agredido.

La opinión pública aplaudió la sentencia, y el ofendido no perdió el aprecio del público.

Han ofrecido su adhesión á la proyectada Liga antiduelista la Prensa de todas opiniones, y los periódicos de mayor circulación han publicado artículos haciendo llamamiento á la opinión.

Se ha conseguido que el Santo Sínodo publique declaraciones diciendo que era preciso empezar una lucha contra el duelo, lo que será de suma trascendencia, teniendo en cuenta que se trata de un país muy creyente en la Iglesia ortodoxa, habiendo conyente en la Iglesia Ortodoxa, habiendo contestado los personajes más importantes del gran Imperio moscovita con artículos y declaraciones soberbias y muy enérgicas de adhesión al antiduealismo, entre cuyos autores figuran los más ilustres del Ejército y de la nobleza, del Gobierno, del Parlamento y, en general, personas de diversas ideas religiosas y políticas.

En breve se organizará el Comité Central en San Petersburgo.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

X Congreso internacional de Enseñanza Mercantil

Ya está anunciada la celebración de esta Asamblea, bajo los auxilios del Gobierno de Hungría, de la villa de Budapest, de las Cámaras de Comercio y de importantes entidades mercantiles é industriales.

La inauguración solemne tendrá lugar el 31 de agosto del año actual, en la capital de Hungría, y las sesiones durarán cinco días, durante los cuales serán discutidos los temas siguientes:

1.º Las aspiraciones de estos Congresos y su realización. Ponente, M. Paul Anglés, director de la Escuela Comercial de París (en francés).

2.º La evolución de la enseñanza comercial. Ponente, M. Stegemann (en alemán).

3.º Estado actual de la enseñanza comercial para las señoritas. Ponente, M. Blondel, profesor en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París (en francés).

4.º Formación de los profesores de enseñanza comercial. Ponente, M. Kadd Kóvesligethy, profesor en la Universidad de Budapest (en francés).

5.º Medios de instrucción para la enseñanza comercial. Exposición internacional de los mismos en Leipzig en 1914. Ponente, M. Polaczek, director del Gimnasio comercial de Crisbania.

6.º La enseñanza de la Geografía económica y de las mercancías en todos los grados de la enseñanza comercial.

7.º La educación popular con relación á la enseñanza comercial. Ponente, doctor González Revilla, publicista, abogado (en francés).

Los derechos de inscripción están fijados en diez coronas, con opción á todas las publicaciones del Congreso, distintivo y carta de identidad, valederos para las recepciones, excursiones, fiestas, etc. Además del húngaro, son admitidas las lenguas alemana, francesa, inglesa é italiana.

Concluirá con el Congreso, del 11 al 30 de agosto, un curso de expansión de Geografía,

Historia y Economía y Comercio de Hungría. Los concurrentes que lo deseen pueden obtenerse gratuitamente en los internados de las Escuelas Superiores de Comercio, encontrándose en la «Mensa académica» una alimentación buena y barata. Serán concedidas á los congresistas rebajas de precio en los trayectos de ferrocarriles.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcalá ha autorizado para todo el presente año á los capellanes y beneficiados de la Basílica y Magistral de Alcalá de Henares; arciprestes, curas párrocos, economos, regentes, coadjutores de las parroquias del obispado y á los religiosos de los colegios y conventos de la diócesis; á los capellanes y confesores ordinarios de monjas, con respecto á éstas; á los superiores y catedráticos de nuestro Seminario Conciliar y á los capellanes de hospitales, cárceles y establecimientos de beneficencia, respecto á los albergados en los mismos, para que, observando la fórmula prescrita por el Papa Benedicto XIV, puedan dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria á los enfermos que se hallen en el artículo de la muerte, y verdaderamente contritos y confesados, hubieran recibido el santo Viático, ó no siendo esto posible invocasen el Dulcísimo Nombre de Jesús, cuando menos con el corazón.

También ha facultado á los capellanes y beneficiados arriba mencionados, á todos los señores párrocos, economos ó regentes de parroquias del obispado, rectores de iglesias, superiores de colegios y conventos de la diócesis, capellanes de monjas y catedráticos del Seminario para que puedan bendecir ornamentos, ropas y alhajas destinados al culto en que no se requiere el uso del Santo Crisma, así como también las cruces é imágenes de santos.

—Se nos suplica manifestemos que circulan hojas impresas tituladas «Rosario de las ánimas benditas», cuyos escritos no tienen la autorización eclesiástica debida.

ZENITRAM.

Monumento á Canalejas

Varios gobernadores de provincias se han dirigido al señor conde de Romanones, como presidente de la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del insigne político don José Canalejas, anunciándole haber comenzado la recaudación de fondos con destino á tan plausible propósito. Las listas de suscripción dan patente prueba del gran cariño con que contaba el eminente hombre público, vilmente asesinado en el cumplimiento de sus elevadas obligaciones.

El gobernador civil de Albacete, D. Pablo Plaza, ha ingresado en la sucursal del Banco de España de aquella provincia la cantidad de 502,05 pesetas, á que asciende la suscripción de los funcionarios que prestan servicio en las dependencias siguientes de dicha capital:

Personal del Gobierno civil, 167,79 pesetas; ídem de Correos, 48,50 pesetas; ídem de Telégrafos, 22 pesetas; ídem de la Secretaría de Instrucción pública, 20,25 pesetas; ídem de la Sección de Estadística, 6,50 pesetas; ídem del Distrito forestal, 50 pesetas; ídem de la Estación de Agricultura, 50 pesetas; ídem del Consejo Provincial de Fomento, 43 pesetas; ídem de la Jefatura de Obras públicas, 94 pesetas.

También han ingresado cantidades los señores siguientes:

Don Diego Arias de Miranda, 1.000 pesetas; D. Cándido Ruiz Martínez, 125 pesetas; D. Enrique González, registrador de la Propiedad de Figueras, 30 pesetas; D. Francisco Piqueras, ídem de Vélez Málaga, 10 pesetas; un desinteresado párroco español, amante de Canalejas, 7 pesetas; D. Fernanfó Gil, registrador de la Propiedad de Arévalo, 5 pesetas; D. Leopoldo Ocaña, ídem de Jerez de los Caballeros, 5 pesetas; don Agustín Fernández, juez de instrucción de Barco de Avila, 10 pesetas; D. Antonio R. Gonochea, registrador de Mondoñedo, 15 pesetas, y D. Ricardo Juan y García, registrador de Arenys de Mar, 50 pesetas.

Orfeón «Eco de Madrid»

La entidad artística de este nombre va á entrar en el décimo octavo año de su fundación por derroteros distintos de los emprendidos hasta la fecha, merced al apoyo y protección de una colectividad amparadora del arte en todas sus manifestaciones. La Asociación Wagneriana de esta corte ha acogido bajo su custodia á este orfeón con objeto de alentarle en su culta obra. El sólo nombre de la Asociación Wagneriana de Madrid es un timbre de una futura vida próspera para el orfeón de Madrid.

Las campañas artísticas que la Wagneriana emprende constituyen una labor meritorísima. En el ánimo de todos están sus recientes triunfos, triunfos legítimos, en los que han cooperado los notables orfeones «Catalá» y «Donostiarra», á pesar de los innumerables gastos que estas brillantísimas colectividades artísticas han ocasionado á la Asociación con sus viajes á esta capital.

Comprendiendo esto la Wagneriana, y que esta villa tiene un orfeón olvidado de todos y que puede ser un orgullo legítimo si le alienta y protege, no ha dudado un momento en prestarle su apoyo.

Esperamos que los amantes del bel canto secunden moral y materialmente lo que con tanto entusiasmo ha acogido en sí la Wagneriana, para que en tiempo no lejano se enorgullezca Madrid de tener un orfeón digno de esta capital.

El orfeón «Eco de Madrid», para secundar el apoyo de la Wagneriana, admitirá en su

seno á cuantas señoras, señoritas, niños y hombres lo soliciten y que reúnan las condiciones que se exige en estas colectividades, en su domicilio social, plaza de la Villa, 3.

La Junta directiva de esta entidad artística ha quedado constituida en su última junta general en la forma siguiente:

Presidenta honoraria: doña Concepción Mateos de Herrero; presidentes honorarios: excelentísimo señor marqués del Vadillo é ilustrísimo Sr. D. José Ortega Munilla; vicepresidente efectivo: D. Mariano Vivar; presidente: D. Tomás Gertrudix; secretario primero: D. Juan Vivar; ídem segundo: D. Ildefonso García Fernández; tesorero: D. Sebastián Yébenes; contador: D. Fernando Ron; archivero: D. Andrés Leyva; vocal primero: D. José Parrondo; ídem segundo: D. Pedro López; ídem tercero: D. Julio Berguices.

Esta Sociedad coral se ha adherido á los ruegos de otras colectividades artísticas, cursando una instancia al ministro de Instrucción Pública para que le sea concedido el título de comisario regio al Ilmo. Sr. D. Tomás Bretón, gloria legítima del arte músico español.

TRIBUNA LIBRE

Las escuelas de adultos

Seguramente que uno de los asuntos que preocupan al ilustre delegado regio de primera enseñanza, Sr. D. Mario Méndez Bejarano, es el que se relaciona con las clases nocturnas de adultos de esta corte.

Esa preocupación está justificada, y de esperar es que después de las gestiones que precisa llevar á cabo consiga del señor ministro de Instrucción que la anómala situación que el aludido aspecto de la enseñanza ofrece se normalice de la manera que la justicia más elemental lo exige.

Las maestras que desempeñan dichas clases no han percibido un solo céntimo ni en el curso pasado ni en el presente por concepto de remuneración de tales servicios. En cambio los maestros han cobrado sus haberes, por idénticos servicios, hasta la última peseta. ¿Y cómo se explica eso? ¿Es que la labor pedagógica del maestro, en este caso concreto, vale más que la de la maestra?

Ni mucho menos. Puesto el punto á discusión, la resultante daría un orden relativo, ¿cómo no?, á la de la maestra.

Lo que sucede es que á las maestras «los favorecieron» hace dos años «pasándolos» al Estado, mientras que á las maestras... me las dejaron «compuestas... y sin novio».

¡Y luego dirán que el sufragismo femenino es una obcecación del bello sexo! El sufragismo—me estoy convenciendo de ello—será con el tiempo el elemento vindicador más humanitario que el femenino cerebro pudo idear para el mayor respeto á los derechos é intereses de la mujer.

El Sr. López Muñoz, como el Sr. Altamira, como el Sr. Méndez Bejarano, deben estudiar, dentro del curso actual, el modo de pagar á las maestras de las escuelas nocturnas de Madrid lo que se les adeuda por sus penosos servicios. Ni el espíritu de justicia de estos señores, ni su caballerosidad, deben consentir por más tiempo un estado de cosas que deprime en sumo grado en la localidad en que residen.

El Sr. Méndez Bejarano, que á su intensa cultura une la estimable cualidad de ser un entusiasta de la enseñanza y de los maestros, debe persistir en su deseo de solucionar el conflicto económico apuntado, y no cejar hasta conseguir del señor ministro y del Sr. Altamira, que se destine una parte del presupuesto de este año á pagar deudas contraídas en la enseñanza, á pagar á las maestras de Madrid que, de seguro, son las únicas que no han cobrado por adultas en España.

El Ayuntamiento de Madrid pagó religiosamente los haberes precitados hasta que se creó el negociado que llaman de *mejoramiento de la enseñanza*. Desde que se creó este finestoso negociado, ni las maestras han cobrado sus gratificaciones de adultas; ni á los maestros procedentes del desdoble se les abona la indemnización que por alquiler de casa les corresponde; ni á los consortes les dan lo que deben; ni se abren escuelas cerradas; ni se habilitan las que hacen falta para que los que están en condiciones puedan desempeñar sus cargos con *santa independencia*. En fin, un desastre pedagógico de primera magnitud. ¡Bendito conde de Romanones, que detesta de los Ayuntamientos para lo que se relaciona con los sagrados intereses de la enseñanza!

Y por eso, porque del Ayuntamiento madrileño no puede esperarse que á las maestras de adultas se las pague, es absolutamente necesario que ministro, director general y delegado regio se interesen vivamente por las respetadas maestras y, puestos de acuerdo, resuelvan el asunto de manera á ellas favorable.

¿Caerá en el vacío más desconsolador este llamamiento á las autoridades encargadas de velar por la justicia? No lo creo, pues de ser así habría que pensar con toda seriedad en el femenino sufragismo español.

THEMIS.

NOTARÍAS VACANTES

Se hallan vacantes las notarías siguientes: Bilbao, Jerez de la Frontera, Sevilla, Avilés, Alcaira, Coin, Almodóvar, Astudillo, La Cañiza, Puente del Arzobispo, Puente Ulla, Santa María de Muga, Santesteban y San del Barco.

Igualmente se hallan vacantes, por estar en el curso de su provisión, las siguientes de tercera clase: Riezas, Briones, Calacete, Candás, Cuareza, Logrosán, Malagón, Murias de Pardeles, Santibáñez, Zarzaguda y Vega de Espinareda.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes e Industrias.

Se confirma en sus cargos a D. Federico Relimpio y D. Gabriel Lupiáñez, profesores de la Escuela Industrial de Sevilla, y a D. Severo Simavilla, de la de Santander.

Se nombra profesor agregado de la Escuela Industrial de Valencia a D. José Hueso. Idem director de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña a D. Antonio Martín Fernández.

Idem secretario de la Escuela Industrial de Vigo a D. Ricardo de Sábada.

Primera Enseñanza. Se dispone que para la agregación a oposiciones de escuelas vacantes, únicamente se podrá conceder la agregación cuando ésta sea solicitada por acuerdo unánime del Tribunal y siempre que se justifique en debida forma la necesidad de la agregación de vacantes.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CONVOCATORIA

Pensiones en el extranjero

La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas convoca al Profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a cuantos aspiren a ampliar sus estudios en el Extranjero para la concesión de pensiones destinadas a ese fin.

1.º Podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los Centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.º Las solicitudes, en papel de 11.ª clase, se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, 6, en esta corte.

3.º Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del Extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán.

4.º Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Podrán también solicitar pensiones: El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad de Establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

tivo Establecimiento ó Centro, para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los dos primeros casos de la condición primera, ó documentos ó antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso tercero de dicha condición.

El plazo para aceptar solicitudes expira al mes de publicado este anuncio en la «Gaceta».

De otras condiciones derivadas de las anteriores pueden adquirir conocimiento los interesados en la «Gaceta» de hoy.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Los alienados.

Si el presidente de este Centro provincial, Sr. Díaz Agero, en toda ocasión, especialmente desde que ocupa su alto cargo, se preocupó muy seria y constantemente de los muchos gastos que sobre la provincia de Madrid gravitan, en lo que respecta al sostenimiento de los alienados de la provincia de Madrid, y de los dementes naturales de otras provincias, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Asensio (D. Aquilino), y los vocales de la misma, Sres. Soria, Ollas y Durán, comprendiendo lo justificado del celo desplegado por el Sr. Díaz Agero en este importante asunto, han girado una visita al Manicomio de Ciempozuelos, adonde dichos enfermos se albergan por cuenta de la Diputación, a fin de inspeccionar detenidamente el estado en que se encuentran los Manicomios para hombres y mujeres, cuyas estancias, repetimos, corren a cargo de la Diputación Provincial de Madrid.

De la visita de inspección que la Comisión ha realizado resulta que el de hombres se encuentra, en general, bien dispuesto; pero la expresada Comisión ha señalado algunas deficiencias de mayor ó menor importancia, que los hermanos de San Juan de Dios, á cuyo cargo hállase dicho Centro benéfico, han prometido subsanar, dando con esto una prueba de corrección y obediencia á los representantes de la Diputación en pleno.

En el Manicomio destinado á enfermas no ha encontrado la Comisión provincial nada merecedor de ser corregido.

En la visita realizada por la Comisión invirtió ésta seis horas.

Y ahora que de dementes nos ocupamos, ó mejor dicho, de los gastos que por este concepto pesan sobre la Diputación, diremos que las provincias de España adeudan por sus dementes á la Diputación provincial de Madrid, desde el día 1 de julio de 1850 á 11 de febrero de 1899, ó sean cuarenta y dos años, la importante suma de 1.558.498,90 pesetas.

Desde el repetido año de 1899 no se han continuado las reclamaciones á dichas provincias por estimarlas infructuosas; pero hora es ya de que cada provincia cargue con sus obligaciones.

Desde la última liquidación han pasado hasta la fecha trece años, y hay que suponer que á la importante cifra apuntada precisa agregar las cantidades que las Diputaciones de otras provincias deben á la de Madrid por el repetido concepto, cantidades que no deben ser insignificantes, toda vez que desde el año 1899 á la fecha ha crecido el número de enajenados de una manera harto sensible.

La provincia que hasta el repetido año de 1899 adeudaba mayor número de pesetas á la de Madrid era la de Oviedo, cuya deuda ascendía á la suma de 184.291,75 pesetas.

La que menor cantidad adeudaba entonces era la Diputación de Huelva, cuyo descubiertos ascendía á 280,50 pesetas.

En resumen: que con las cantidades que las Diputaciones de otras provincias deben á la de Madrid podría ésta, si hubiesen pagado sus descubiertos, edificar un manicomio regional, cuya necesidad se impone.

No es extraño que tanto los presidentes de la Diputación provincial, que desde hace algunos años han venido sucediéndose, como el actual, Sr. Díaz Agero, y la Diputación en pleno, hayan comprendido que no hay derecho, como ahora vulgarmente se dice, á abandonar un asunto que ocasiona cuantiosos gastos á la provincia que con tanto celo administran.

Ferrocarril Cuenca á Utiel

Solicitud dirigida á S. M. el Rey.

Señor: La representación oficial de dos provincias, que forman parte integrante de la Monarquía española, ha acudido á V. M. pidiéndole que ampare y favorezca sus respectivas aspiraciones, referentes á un «pleito» ferroviario, cuya solución definitiva corresponde en derecho á los secretarios de Estado que constituyen el Gobierno de V. M.

Esas dos provincias son Valencia y Cuenca; á la representación oficial de la primera, rica, opulenta y favorecida de la fortuna, han acompañado hasta el Trono de V. M. generales del Ejército, ministros y altos dignatarios, todos ellos con resuelta actitud de hacer prevalecer una causa á todas luces injusta. Cuenca, humilde, pobre, pero con su altivez castellana, llegó á la regia cámara acompañada tan sólo de sus dignísimos representantes en Cortes, como cumple á aquellos que tienen conciencia plena de que, al implorar la protección de su Rey, no pretenden más que se les haga justicia en la tramitación del objetivo que persiguen.

Vuestra Majestad, después de oír á las Comisiones de Cuenca y Valencia, aconsejó que el mejor medio de satisfacer los anhelos ferroviarios de las dos provincias consistiría en que sus respectivos representantes se pusiesen de acuerdo con el fin de encontrar una fórmula conveniente. Digno de alabanza es el consejo de V. M., porque en él se ve que el augusto Soberano no se inclina hacia una provincia rica y poderosa bajo todas las manifestaciones de la vida, si con ello ha de contrariar el desarrollo de los progresos morales y materiales de la otra.

Diffícil ha de ser, si no imposible, el conseguir los nobilísimos propósitos indicados por V. M., en razón á que Valencia mantiene su idea de construir un ferrocarril de Madrid á su puerto, con la pretensión inadmisibles de que el de Cuenca á Utiel se haga tan sólo después que los valencianos hayan asegurado la construcción del suyo referido. A esta exigencia, de todo punto injustificable, no accederá Cuenca jamás sin protesta. La razón es obvia; hay una ley hecha en Cortes que define clarísimamente lo que el legislador ha concedido á cada una de las dos provincias aludidas; pues bien, cúmplase estrictamente lo que ella previene, dejando al Gobierno en plena libertad de que se dé á cada cual lo que la ley le adjudica, con más todo aquello que tenga estado parlamentario, en virtud de ofrecimientos hechos solamente por el Presidente del Consejo de ministros.

La cuestión ha de estudiarse bajo tres puntos de vista, enteramente distintos uno de otro, á saber: el de derecho y el técnico de ingeniería, que corresponden al ministro de Fomento, y el económico, que pertenece al de Hacienda. Tiene Cuenca tan gran confianza en que los dos referidos ministros han de proceder correctísimamente al poner en vías de cumplimiento la ley del 23 de diciembre último, relativa al plan de ferrocarriles complementarios, que no ha hecho gestión alguna para pedir favores, sino para que se le ampare en el derecho que le confiere la susodicha ley.

Nobles y legítimas son las aspiraciones de Valencia al solicitar un ferrocarril que ponga su puerto á la menor distancia posible de Madrid, para desarrollar los grandes medios de progreso con que cuenta aquella bellísima ciudad; pero es preciso también tener en cuenta que Cuenca posee riquísimos yacimientos de hulla, de hierro y de otros minerales, que permanecerían perpetuamente ocultos en las entrañas de la tierra, si no se hiciera el ferrocarril de Cuenca á Utiel, que, desde hace treinta años, constituye el ideal constante de los cuenqueses.

Ambas provincias hermanas, lejos de tender á perjudicarse una á la otra, haciendo alardes de fuerza, y de buscar la influencia de altas personalidades, para conseguir el que la ley del 23 de diciembre citada no se haga efectiva con justicia y equidad, deben trabajar de consuno para que el Gobierno, con toda plenitud de autoridad, publique la subasta del ferrocarril Madrid á Valencia, y después, la del de Cuenca á Utiel.

PRIMERA PARTE

I

—¿Quiere la señora duquesa recibir á maese Mercier?

—¿Mi notario?—dijo.—Sí, lo esperaba; que entre.

El lacayo, un viejo servidor de buen aspecto, salió, volviendo un minuto después precediendo á maese Mercier, uno de los notarios más justamente estimados en París.

Era un hombre pequeño, grueso, correctamente vestido, revelando todo él el aspecto de un oficial ministerial: mitad magistrado y mitad hombre de negocios. Su fisonomía manifestaba una gran bondad. Era un hombre inteligente y honrado, conociendo á fondo todas las astucias y todas las dificultades de esa profesión, que exige á quienes la ejercen tanto tacto como probidad. Tenía la estimación de todas las personas de la alta sociedad, por su corrección y por su habilidad.

—Señora—dijo saludando respetuosamente á la duquesa—, estoy á vuestras órdenes. He recibido vuestra carta hace dos horas y me apresuré á venir. ¿Sabéis que estoy á vuestra disposición?

—Tened la bondad de sentaros—dijo la duquesa—mi querido señor Mercier; tenemos que hablar de varios asuntos. Confieso que he retrasado todo lo posible esta conversación porque tenía motivos para ello.

Cuenca, cuando los valencianos pidieron á los Poderes públicos la concesión de un ferrocarril de Madrid á Valencia, cuya subasta quedó desierta dos veces, no hizo la menor protesta, á pesar de los grandes perjuicios que á la sazón se le causaban; justo es, pues, que ahora que el Gobierno trata de sacarla del olvido secular en que respecto á vías de comunicación se la tiene, Valencia, no sólo como acto de justicia y equidad, sino también porque las explotaciones minerales y agropecuarias antes citadas han de acrecer su preponderancia y la de su puerto, debe propender por cuantos medios tenga á su alcance, á que Cuenca sea colocada en aptitud de poder construir su ansiado ferrocarril á Utiel.

Los conqueses agradecen, al dejar Madrid para restituirse á sus hogares, poner bajo los auspicios de su Rey y de sus ilustres secretarios de Estado, la justicia de su causa.

Madrid 16 de enero de 1913.—Las Comisiones de Cuenca.

PLEITOS Y CAUSAS

Entre parientes.

Un señor falleció en Vizcaya sin testar y sin dejar herederos dentro de los cuatro primeros grados, y se previno por el juez de Valmaseda el abintestato.

Acudieron parientes de quinto y sexto grado de las líneas paterna y materna, respectivamente, declarando herederos el Juzgado solamente á los primeros. Pero interpuesto recurso por los otros, el Tribunal Supremo reconoció su derecho á heredar los bienes que procedieran de línea materna.

Formóse el inventario y los contadores hicieron la partición, no adjudicando bienes á los herederos de sexto grado, por no existir ningunos que procedieran de la línea materna á la que estos herederos pertenecían.

Dichos herederos demandaron entonces á los otros, y el juez de Valmaseda desestimó la demanda; pero la Audiencia de Burgos revocó su fallo. Contra esta sentencia interpusieron los herederos de quinto grado recurso de casación, que ha defendido hoy el Sr. La Cierva, alegando el error de hecho cometido por la Sala sentenciadora al apreciar la prueba y la infracción de varias leyes del Fuero de Vizcaya.

Se opone al recurso, defendiendo la procedencia del fallo, el letrado Sr. Maura (D. Miguel).

La alevosía en el disparo.

Un vecino de Tobarra, enemistado con uno de los compañeros que trabajaban con él en una casa de labor, le disparó una escopeta, cuando pasaba por la carretera conduciendo un carro de mies, y le causó lesiones que tardaron en curar cinco días.

La Audiencia de Albacete condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, por el delito de disparo con la agravante de alevosía, y á cincuenta días de arresto por las lesiones.

Interpuso el procesado recurso de casación, que ha sostenido el letrado Sr. Pérez y Gómez, estimando que apreciar la alevosía en el delito de disparo de arma de fuego es convertirlo en tentativa de asesinato, y que, en todo caso, debió regir aquella agravante tan sólo en las lesiones, favoreciendo de este modo la condición del reo.

Arrollado por un coche.

En el banquillo de la Sección 1.ª se sienta un cochero. Con el coche que guiaba atropelló á un señor que en la calle de la Montaña iba á tomar un tranvía, produciéndole la muerte.

Le acusan el fiscal, Sr. Pérez Martín, y el Sr. Serrano Batanero, defendiéndole el señor Bergia, é intervinendo, por el responsable civil, el Sr. Sánchez Eznarriaga.

ALVAR-ARRANZ.

NAUFRAGIOS

Doloroso es no poder evitar los que ocurren continuamente en los mares.

Los que no tienen perdón de Dios son aquellos comerciantes que van á pique por no desear el rutinario y vil cajón abierto.

Sustituyéndolo por una Registradora «Nacional» quedan á salvo de semejante peligro.

Informes gratis: Preciados, 11.

ALCANCE POLITICO

Durante unas horas la atención pública se ha distraído de la política interior para concentrarse en la política francesa.

El acto que ayer se celebraba en Versalles para elegir al hombre que durante siete años desempeñará la primera magistratura de la gran nación amiga ha tenido pendiente al mundo entero de las noticias que el telégrafo transmitiera.

Para nosotros no puede ser más grato el resultado de la elección.

M. Poincaré, que ha triunfado con una de las mayores votaciones que registra la historia de la República, es un amigo de España. Los españoles sabremos felicitarlos de su triunfo, en lo que pueda afectar á las relaciones entre ambos países.

El señor marqués de Cerralbo ha recibido un autógrafo de D. Jaime de Borjón, felicitándole por su elección para académico de la Española.

Ayer se verificó en el ministerio de Estado la recepción diplomática de los viernes. Asistieron los embajadores de Austria é Inglaterra y Alemania, y los encargados de Negocios de Francia y Nunciatura, y además ministros ó encargados de los países de América.

Han sido suscritas ayer en el Banco de España Obligaciones del Tesoro por valor de 1.482.000 pesetas.

Hasta ahora, las suscritas en metálico importan 35.875.000 pesetas.

El Sr. Alba continúa realizando gestiones para buscar solución satisfactoria en la cuestión de los metalúrgicos, y evitar de ese modo el conflicto grave que en Madrid se anuncia si sobreviene el despido de todos los obreros de los diferentes ramos de construcción.

Conservó el Sr. Alba alguna esperanza, y lamenta el mismo ministro que puedan influir en algunas de las partes de este pleito el amor propio y la pasión.

Los Sres. Calbetón y Cambó han estado á despedirse ayer del Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación, rectificando lo dicho por un colega, ha afirmado que la prórroga de la ley del Caudado ha sido objeto de una negociación bilateral.

La entrevista entre el ministro de Hacienda y los representantes de las Vascongadas se verificará hoy.

Con el Sr. Suárez Inclán han estado reunidos ayer mañana el subsecretario y los directores generales de Hacienda, para cambiar impresiones sobre la interpretación de la ley de Contabilidad, en relación con la cuestión de Resultados.

El subsecretario, con el director y el secretario del Tribunal de Cuentas examinarán muy detenidamente el art. 33 de la expresada ley, y basándose en el resultado de ese estudio, el ministro de Hacienda dictará una disposición, que tenderá á evitar que siga habiendo lo que ha dado en llamarse, terminado el ejercicio, el semestre de ampliación.

En una conferencia que han celebrado los ilustres hombres de ciencia Sres. Ramón y Cajal y D. Odón de Buen se cambiaron impresiones sobre la visita que el primero hizo á S. M. el Rey.

Al hablar el Sr. De Buen de la cultura del Monarca, el Sr. Ramón y Cajal dijo, según un colega:

«El Rey es un hombre á la moderna, mejor dispuesto para la gobernación del Estado que muchos de los que tienen fama de competentes. Desde luego puedo asegurar que de todos esos problemas sabe mucho más que el Sr. Maura.»

Interrogado el Sr. García Prieto sobre el motivo de su viaje á Barcelona, ha negado terminantemente que obedeciera á motivos políticos.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Allí, allí, creía ver... ¡abominable alucinación! creía ver un hombre, silencioso, inmóvil, que estaba mirándole fijamente.

Trató de llamar y ningún sonido salió de su boca.

El hombre le miraba siempre. El falso duque estaba hipnotizado por aquella aparición, que veía ahora demasiado claramente.

El fantasma tenía las facciones, la estatura y el aspecto del viajero que había matado y á quien audazmente había sustituido.

Y aquel fantasma le atraía, le atraía invariablemente.

Paul Audibert se arrojó, se arrastró hacia su víctima, que seguía inmóvil y que le miraba ahora con una terrible y muda sonrisa.

—Perdón, perdón—exclamó.

De repente, se apagó la lámpara.

El duque dió un gran grito, un grito espantoso que vibró de una manera siniestra en aquel gran silencio.

Transcurrió un minuto, que fué un siglo para el asesino.

La puerta del salón se abrió.

El ayuda de cámara del duque había oído el grito exhalado por éste y había acudido.

Traía en sus manos una palmaria y vió al señor de Bucy-Lornans, que estaba de rodillas, desencajado, tendiendo los brazos como suplicante.

—¿Está mal el señor duque?—preguntó.

El duque se incorporó.

—Encendidas todas las bujías de los candelabros—dijo con voz débil.

El ayuda de cámara obedeció, y en un momento el salón quedó iluminado como para una fiesta.

—Ahora, dejadme—dijo el falso duque, que parecía estar más tranquilo.

—¿Necesita algo el señor duque?—preguntó el ayuda de cámara.

—No—contestó débilmente.

El criado salió.

—Esto es muy raro—dijo, sorprendido y hasta aterrado.

El duque se dejó caer, rendido, en una butaca; pero se repuso bien pronto.

—¿Qué absurdo soy!—murmuró burlonamente; y los fantasmas huyen de la claridad y de la gente. A partir desde mañana no vendré ya hasta que sea de día, y pasaré mis noches en numerosa y alegre compañía.

—Tened la bondad de sentaros—dijo la duquesa—mi querido señor Mercier; tenemos que hablar de varios asuntos. Confieso que he retrasado todo lo posible esta conversación porque tenía motivos para ello.

—Señora—dijo saludando respetuosamente á la duquesa—, estoy á vuestras órdenes. He recibido vuestra carta hace dos horas y me apresuré á venir. ¿Sabéis que estoy á vuestra disposición?

—Tened la bondad de sentaros—dijo la duquesa—mi querido señor Mercier; tenemos que hablar de varios asuntos. Confieso que he retrasado todo lo posible esta conversación porque tenía motivos para ello.

—Señora—dijo saludando respetuosamente á la duquesa—, estoy á vuestras órdenes. He recibido vuestra carta hace dos horas y me apresuré á venir. ¿Sabéis que estoy á vuestra disposición?

—Tened la bondad de sentaros—dijo la duquesa—mi querido señor Mercier; tenemos que hablar de varios asuntos. Confieso que he retrasado todo lo posible esta conversación porque tenía motivos para ello.

—Señora—dijo saludando respetuosamente á la duquesa—, estoy á vuestras órdenes. He recibido vuestra carta hace dos horas y me apresuré á venir. ¿Sabéis que estoy á vuestra disposición?

—Tened la bondad de sentaros—dijo la duquesa—mi querido señor Mercier; tenemos que hablar de varios asuntos. Confieso que he retrasado todo lo posible esta conversación porque tenía motivos para ello.

—Señora—dijo saludando respetuosamente á la duquesa—, estoy á vuestras órdenes. He recibido vuestra carta hace dos horas y me apresuré á venir. ¿Sabéis que estoy á vuestra disposición?

La duquesa de Bucy Lornans era una mujer de unos cincuenta y cinco años, alta y excesivamente delgada. Vestía una bata de terciopelo violeta, de larga cola adornada con encajes. Su rostro, de facciones duras, tenía un aspecto particular que infundía respeto.

La duquesa tenía un gran aire, como suele decirse. Se sentía, al verla, que no solamente valía por su raza y rango, sino también, y sobre todo, por sí misma.

La duquesa de Bucy-Lornans era una criatura excepcional, por su inteligencia y por su corazón, y ¡era mártir! La pobre mujer había sufrido mucho como esposa y sufría más todavía, quizás, como madre.

Había recibido á maese Mercier en su oratorio, una gran pieza severamente amueblada, con asientos de vieja tapicería de color oscuro, y en la cual la luz no penetraba más que débilmente, atenuada, por espesas cortinas que caían ante las ventanillas.

Allí estaba ordinariamente la anciana señora, que no salía casi nunca, y, sobre todo, desde hacía muchos años.

—¿Me habéis traído los documentos que os he pedido?—dijo á maese Mercier cuando éste se sentó á su lado.

—Sí, señora—respondió maese Mercier—; aquí están.

El notario sacó de su cartera de piel de Rusia diferentes papeles.

sois, además, el que se encargó de liquidar la herencia de mi padre y en vuestro estudio fué puesta mi fortuna por el almirante de Louigny, mi tutor.

El notario hizo un signo de asentimiento.

—Conocéis mi historia—siguió diciendo la duquesa— tan bien como yo. Sabéis que el duque, mi marido, era un hombre entregado á los placeres, y que nunca merecí el abandono en que me dejó. Sabéis que mi único hijo fué alejado de mi cariño por su padre, y sabéis, por último, que después de la muerte de mi marido, mi hijo volvió á Francia, después de haberle rendido sus últimos deberes.

—Eso hará—dijo el notario—unos diez años.

—Mi hijo—continuó la duquesa—tendrá ahora unos treinta años, porque hace más de quince que no le he visto, y he sufrido horriblemente con su ausencia. ¡Oh, amigo mío, lo que he sufrido por mi marido! Pues bien, oíd: sufrí también por causa de mi hijo. ¡Qué desgracia! Si me quejo, al fin (¡que es la primera vez que lo hago), es porque estoy obligada por la más imperiosa necesidad.

—Señora—dijo el notario—, os escucho.

—Cuando supe que Mauricio iba á venir á Francia y que muy pronto podría estrecharle entre mis brazos sentí una alegría que no sabré expresar. Seguramente, por grandes que fueran los agravios que tuviera de mi marido, me entristeció la noticia de su muerte; pero, lo confieso, mi tristeza se dulzaba ante la idea de ver á mi hijo. Con impaciencia lo esperaba. Vos habéis sido

Ha elogiado la conducta del Gobierno, y ha dicho que no le sorprende el rasgo del Rey llamando al Sr. Azcárate, porque conoce el modo de pensar del Monarca, para cuya cultura y recto espíritu son pocos todos los elucubradores.

El señor marqués de Albuera no ha podido continuar su viaje á Tarragona y Valencia por haberse agravado la afección que padece su distinguida esposa.

A las doce del día llegó ayer á Madrid el jefe del partido conservador, Sr. Maura. Anteayer salieron á su encuentro, en automóvil, uno de los hijos del ex Presidente del Consejo y el Sr. Sánchez Guerra.

Durante el día han desfilado por el domicilio del Sr. Maura muchos ex ministros, diputados y senadores para saludar á su jefe.

En el domicilio del Sr. Alvarez (D. M.) se reunió anoche el Comité de la Conjunción, asistiendo los Sres. Galdós, Azcárate, Cabanas, Llorente, Zulueta (D. L.), Salvatella, Castelló, Talavera, Mora é Iglesias (D. P.). Ocupóse detenidamente en los sucesos políticos recientes, examinando sus consecuencias.

Se felicitó de lo que estima un triunfo de la Conjunción y acordó celebrar varios actos de propaganda, continuando de ese modo la labor emprendida.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que á las seis de la tarde iba á celebrar una conferencia definitiva con los patronos metalúrgicos y del ramo de construcción.

«Voy á hacer el último esfuerzo—dijo—por ver si libro á Madrid de ese conflicto.»

Yo sigo actuando cerca de patronos y de obreros, y creo que hubiera logrado llegar á un acuerdo á no estar tan enconadas las pasiones, principalmente porque los metalúrgicos llevan ya varias semanas de paro.

Los patronos dicen que no se trata de un conflicto parcial, sino contra todos los patronos del ramo de construcciones, pues un día son los albañiles los que se declaran en huelga; otro, los carpinteros; otro, los metalúrgicos, etc.

Agreden que están resueltos á poner término á esta situación.

Yo continúo actuando de pacificador.»

Nuestras impresiones acerca de este conflicto obrero son pesimistas.

Esta tarde se dará en todas las obras la orden de paro.

El ministro de la Gobernación manifestó también á los periodistas que había ordenado á los gobernadores que se encuetran fuera de sus provincias que vayan inmediatamente á ellas; no quiere que estén regidat much tiempo por gobernadores interinos.

Por esta causa será muy parco en conceder licencias á los gobernadores.

Finalmente, comunicó á los periodistas que había recibido de Granada un telegrama referente al viaje del Rey.

Don Alfonso salió de Trasmulas á las 9,35, en tren, para Granada.

A las 10 llegó á Lachar.

A las 10,45 á Santa Fe.

Y á las 10,58 llegó á Granada, sin novedad.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso, el cielo cubierto en toda la Península y el ambiente bastante movido por brisas fuertes de los cuadrantes del Oeste.

Ha cedido algo en fuerza el temporal reinante en las costas de Galicia y Golfo de Vizcaya, y ha vuelto la calma en el litoral del Mediodía.

La temperatura es suave en general, observándose las cifras más bajas en León 2 grados, Coruña y Cuenca 3 grados.

El barómetro sigue en baja, registrándose las más bajas presiones en las costas del Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 707 mils. Mínima, 703.

Viento..... Dirección, SO. Recorrido, 487. Máxima, al sol, 15. Mínima, á la sombra, 13.

Temperatura..... Máxima, 7. Mínima, 100.

Humedad relativa..... Mínimo, 82.

Lluvia, 7 litros por metro cuadrado.

SUCESOS DEL DIA

Un buen hermano.

M. P. G., de diez y nueve años, denunció ayer en la Dirección general de Seguridad á sus dos hermanos, de diez y seis y diez y siete años, respectivamente, que observan una conducta poco recomendable.

De las averiguaciones que ha practicado la Policía resultan comprometidos estos dos sujetos, que han sido detenidos.

Acto de honradez.

El guardia de Seguridad núm. 1.368, Bonifacio García, se encontró en las oficinas de pequeña velocidad de la estación del Mediodía una cadena con medallón de oro.

Entrado de que pertenecía á la señora doña Catalina de Miguel, se apresuró á entregarla en el domicilio de dicha señora.

Ratero detenido.

Ayer fué detenido un ratero conocido por el Agudo, que sustrajo un gabán, hace varios días, á un caballero que tomaba café en una cervecería de la calle de Alcalá.

Falsa alarma.

En una carbonería de la calle del Mediodía Grande se quemaron anoche unos cuantos sacos.

Esto dió lugar á la consiguiente alarma en

tre el vecindario de la casa, suponiendo que se trataba de un incendio de importancia por la gran cantidad de combustible almacenado en la referida carbonería.

Cuando llegó el servicio de incendios ya no fué precisa su intervención.

Raterías.

Don Joaquín Cubillas Rodríguez mandó detener anoche á un sujeto que días antes le había sustraído un paraguas en un café de la calle de Alcalá.

Atropellada por un automóvil.

En la plaza de Isabel II fué atropellada por un automóvil, que desapareció rápidamente, una señora de sesenta y seis años, llamada doña María Alcañices López.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad y varios transeúntes condujeron á la lesionada á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los facultativos de guardia la practicaron la primera cura.

Presentaba heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Panamá participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Horacio Campos, de veintinueve años, soltero, jornalero, falleció en el Hospital de Colón el día 1.º

Manuel Pérez, de veinticuatro años, soltero, jornalero, falleció en el Hospital de Colón el día 13.

Alberto Moya, de veintinueve años, soltero, jornalero, falleció en el Hospital de Ancón el día 30.

—El cónsul de España en Oporto participa igualmente la defunción de los súbditos españoles:

Manuel Baqueiro Vázquez, natural de Puente Caldelas (Pontevedra), sesenta y cinco años.

Manuel Fernández Santa Marina, natural de Baries (Oviedo), sesenta y nueve años.

Carmen Fernández, setenta y cinco años, viuda (desconocese naturaleza).

Isabel Orán Boa, natural de Paraguay, cincuenta y seis años, viuda.

Andrés Corrales Turnes, de ochenta años, soltero, natural de San Mamed (Coruña).

Francisco Macata Miraco, natural de Barcelona, treinta y nueve años, casado.

Agua de Solares Insustituible como agua de mesa.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 16, Día 17. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50,000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 amortizable (Carpetas)

Table with 3 columns: Serie F de 25,000 ptas. nominales, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500.

8 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Serie F de 50,000 ptas. nominales, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500.

Apuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fmp. 1988. Obligaciones 100 ptas., Item I or real tas., Item expropiación interior, etc.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario Español, etc.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

Table with 3 columns: 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio mes alto, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 3 columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsin de la mañana

Table with 3 columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with 3 columns: Alto Hornos, Resinerías, Expósitos, Industria y Comercio, Seguros.

CASA REAL

Es totalmente inexacto que S. M. el Rey permaneciera el día de su marcha á Granada, como afirma algún periódico, unos momentos en Mayordomía, y también que pronunciara las frases que se le atribuyen.

El Monarca, después de recibir al Sr. Azcárate, firmó algunos decretos de distintos ministerios y poco después marchó á la estación.

Continúa mejorando de su lesión del brazo el Infante D. Fernando.

S. M. la Reina doña Victoria no ha salido ayer de sus habitaciones.

Su Majestad el Rey es esperado el día 23 de regreso de la cacería de Lachar.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once menos diez comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jimenez.

Una expropiación.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno Civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se justiprecia en pesetas 44.542,33 el valor de la expropiación del solar de la Cuesta de la Vega, lindante con la casa número 44 de la calle de Segovia.

Concierto con los empresarios de teatros.

Quedó sancionada una moción de la Alcaldía Presidencia, relativa á la forma del recargo municipal sobre el impuesto de timbre de los billetes de espectáculos públicos.

La cuestión del pan.

El Sr. García Cortés explica las palabras que pronunció hace días en un mitin público respecto á la conducta de los tenientes de alcalde, con motivo de la subida del precio del pan.

Dice que aludió á unas frases pronunciadas por su compañero el Sr. Barrio en sesión pública, refiriéndose á sobornos del gremio de tahoneros á las Tenencias de Alcaldía.

Hace constar que no se refería á los tenientes de alcalde, á quienes considera como en terreno enemigo dentro de las Tenencias de Alcaldía, sino á la organización de esas dependencias, que son favorables para el fraude de los tahoneros.

Pide que los tenientes de alcalde renueven todo el personal de esas dependencias para evitar que la murmuración cunda y no perpetúe la confabulación existente.

El Sr. García Molinas declara, en nombre de los tenientes de alcalde, que, en efecto, les había llamado la atención las palabras que algunos periódicos le atribuían.

Se declara satisfecho de las aclaraciones hechas por el Sr. García Cortés, puesto que deja á salvo la honorabilidad de todos los tenientes de alcalde.

Dice que éstos tienen la suposición de que, en efecto, hay algunos funcionarios que faltan á sus deberes; pero no teniendo prueba material no pueden ser separados, porque si los interesados recurrieren lo ganan siempre y son repuestos, quedando en ridículo los tenientes de alcalde que propusieron su resolución.

Termina lamentándose de que, teniendo estado municipal la denuncia formulada por el Sr. Barrio, lo haya llevado á un mitin público, en cuyo expediente no se han encontrado cargos concretos que poder castigar, y estar á falta del informe del síndico Sr. Talavera.

Rectifica el Sr. García Cortés, insistiendo en que le parece mal la benevolencia de los tenientes de alcalde con los tahoneros.

Dice que si hay el convencimiento de que un funcionario falta ó es cómplice de una falta y no se le puede separar de su empleo, se le puede castigar con un traslado.

Se felicita de que los tenientes de alcalde se hayan sentido molestados por sus palabras, porque es preferible tenientes de alcalde susceptibles á tenientes de alcalde que ha habido en otras ocasiones y que tenían la piel de elefante.

El Sr. Catalina interviene brevemente, diciendo que cuando hay prueba moral de la falta de un empleado debe ser trasladado.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que los tenientes de alcalde quedan con todo su honor íntegro é inmaculado.

Explica que el expediente está á falta del informe del síndico.

Añade que en la junta de tenientes de alcalde celebrada en el día anterior se ha acordado que el alcalde averigüe si algún funcionario de Tenencia de Alcaldía falta á su deber ó avisa á un tahonero de que se intenta hacer un repeso, y quedará cesante en el acto.

Los socialistas no recomiendan.

El Sr. Barrio protesta de que er los libros del personal se haya anotado como recomendados suyos tres vigilantes sanitarios, cuando los concejales socialistas no recomiendan á nadie.

El alcalde declara que no ha recibido en ninguna ocasión recomendación suya, y supone que la anotación procede de tiempos anteriores.

También el Sr. Quejido protesta de lo mismo.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿En qué tiempo fué eso?

El Sr. Quejido: Antes de ser concejal su señoría.

El Sr. Alvarez Arranz: Que conste.

El Sr. Catalina: El procedimiento sigue y continúa el reparto.

El Sr. Argente: Se llevará S. S. las plazas que ni el Sr. Alvarez Arranz ni yo tampoco queremos.

El Sr. Quejido declara que cuando se hicieron aquellos nombramientos dió el nombre de algunos individuos para ocupar las plazas, que habían sido despojados injustamente.

Liquidación del presupuesto.

El alcalde dió cuenta al Ayuntamiento del resultado definitivo de la liquidación del presupuesto de 1912, que, en resumen, es el siguiente:

Existencias en 31 de diciembre de 1912: 89.072,07 pesetas.

Créditos pendientes de cobro en igual fecha: 647.271,72 pesetas.

Total: 736.343,79 pesetas.

Obligaciones pendientes de pago: pesetas 2.535.608,46.

Diferencia por exceso de obligaciones, equivalente al déficit resultante de la liquidación: 1.799.264,67 pesetas.

Como puede verse, se ha confirmado la reducción del déficit que en 31 de diciembre se calculaba en 2.575.000 pesetas, teniendo en cuenta la recaudación hasta dicha fecha obtenida, cuya diferencia de 776.000 pesetas obedece al exceso de cálculo que entonces se hizo del importe de las obligaciones á pagar.

Como en el presupuesto de 1913 se consignó un crédito de 2.575.108,69 pesetas para enjugar el déficit resultante de la liquidación del presupuesto de 1912, resulta atendida esta obligación con exceso, y el presupuesto vigente ofrece un superávit inicial de pesetas 775.844,02.

El alcalde se congratuló de estos resultados, que tanto favorecen al crédito del Ayuntamiento.

Arriendo de un local.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. González Rojas, Mesonero Romanos, Catalina, García Cortés, Rodríguez Reyes, Alvarez Arranz y Píera, se acordó arrendar un local para almacenar el material del Campamento de desinfección en la calle de Rodríguez San Pedro, 12, en precio de 4.500 pesetas anuales.

El monumento á Canalejas.

Se acuerda que con cargo al capítulo de Imprevistos, se conceda un crédito de 45.000 pesetas, como suscripción del Ayuntamiento para el proyecto de monumento que perpetúe la memoria de D. José Canalejas, votando en contra los concejales socialistas Sres. Barrio, Quejido, García Cortés y Mora, y el federal Sr. Valdivieso.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para establecer una vaquería en el Pasaje de García Menéndez (Amaniel).

Para construir una casa en el número 2 de la calle de Antonio Flores, con vuelta á la de San Opropio, número 8, y otra en la calle de los Comuneros de Castilla.

Nombramientos de la Beneficencia.

Se aprueban los ascensos y nombramientos de la Beneficencia municipal, y cuyos nombres publicamos hace dos días, protestando de los ascensos y nombramientos del Sr. Argente, por considerar que sobra personal, y defendiendo lo contrario el Sr. Martín Pindado.

Proposiciones.

El Sr. Carnicero defiende una proposición reproduciendo la presentada en sesión de 11 de diciembre último, para que se adopten varios acuerdos respecto á los ejercicios para proveer una plaza de delineante del Registro fiscal del Ensanche.

El Sr. Quejido propone la amortización de la plaza.

De la misma opinión es el Sr. Catalina, y se acuerda que pase el asunto á estudio de la Comisión.

Pasa á Comisión una proposición del señor Valdivieso, pidiendo que la descarga de mercancías se realice fuera de las horas de mayor tránsito, á fin de evitar que se interrumpa el servicio de tranvías.

Las oposiciones de Beneficencia.

El Sr. Quejido pregunta por qué han sido aprobados en el primer ejercicio todos los opositores, cuyo ejercicio, con arreglo al reglamento, es de eliminación.

El Sr. Sáinz Herráiz hace constar que la eliminación es potestativa y no obligatoria, y el Tribunal ha podido no encontrar motivo suficiente para eliminar á ningún opositor.

Rectifica el Sr. Quejido, diciendo que hace esa observación para evitar que el número de plazas pueda ser ampliado.

A su vez rectifica el Sr. Sáinz Herráiz, protestando que no se ampliarán las plazas, y se levanta la sesión á la una.

LOS TEATROS

REPRISAS

«EL DESCONOCIDO»

Comedia.—Nada ignora que en las comedias de costumbres contemporáneas en general, y muy especialmente en las de origen francés, el 40 ó 50 por 100 de lo bueno ó malo del éxito está en la buena ó mala interpretación. En este sentido, el teatro de Tristán Bernard tuvo dos veces excelente fortuna en España: una con ocasión de *Triplepatte*, y otra á propósito del *Petit café*. Encarnación insuperable de *Triplepatte* fué Javier Mendiguchía en la Comedia é inmejorable protagonista del *Petit café* ha sido Ramón Peña en Eslava.

A *Le danseur inconnu* no le sonrió en Madrid la fortuna con igual medida que á las otras dos lindas producciones citadas de Tristán Bernard. Ernesto Vilches, con ser actor de extraordinario merito, no acertó á darnos el fino humorismo, la diversidad de matices y la sutil complejidad que el cómico personaje principal de *El desconocido* atorsora y requiere. Tratándose de artista de tanto valer y tan sólida reputación como Ernesto Vilches, no hay por qué disimular la verdad de uno de sus pocos desaciertos, tal vez su único desacuerdo de alguna importancia hasta ahora. A deficiencias de la interpretación debió, en mi modesto parecer, *El bailarín desconocido* lo flojo de su resultado cuando se estrenó esta comedia en el teatro de Tirso Escudero.

Tampoco ahora ha sido, ni podía ser el señor Asquerino el *desconocido* que soñábamos. Es el Sr. Asquerino un actor muy joven, sin experiencia, casi un principiante. Bastante ha hecho con salir de su empeño discretamente.

Los aplausos preferentes debían ser, y han sido, para Irene Alba, Mercedes Pérez de Vargas y Adela Carbone.

Manuel González, Zorrilla y Bonafé, irremprochables.

El público rió anoche de muy buena gana e hizo levantar el telón varias veces á la terminación de todos los actos.

Tirso Escudero merece cordiales plácemes por haber reincorporado al cartel de la Comedia *El desconocido*. Por su humorismo elegante, por su sentimentalismo discreto y por la riqueza de su psicología, no rehúda en las creaciones de Bernard con la exageración levemente caricaturesca de los tipos, puede figurar dignamente en el primer término de todo el brillante y ya nutrido repertorio del insigne autor de *Monsieur Codomat*.

El desconocido es una comedia divertidísima, y la traducción española, como de Antonio Palomero, admirable.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Princesa.—Mañana, domingo, por la tarde, se verificará la 22 representación de *El misterio del cuarto amarillo*, que tan colosal éxito ha obtenido.

Por la noche, función extraordinaria, á beneficio de la Sociedad Union del Cuerpo de Bomberos de Madrid, en la que se representará *El misterio del cuarto amarillo*. Esta función de la noche empezará á las nueve y media en punto.

El próximo martes, 21 del corriente, función especial, á precios especiales, á las seis menos cuarto en punto de la tarde, beneficio de Ernesto Vilches, *El misterio del cuarto amarillo*.

Comedia.—Hoy sábado, de una á seis de la madrugada, primer baile de máscara. Se repartirán preciosos objetos.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena la aplaudida comedia *Madame Pepita* y el paso de comedia *Herida de muerte*.

Por la noche se representará el diálogo *Solico en el mundo* y la hermosa comedia *El desconocido*.

El lunes, décimotercero de moda, *Solico en el mundo* y *El desconocido*.

Lara.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas obras *Luna de miel* (dos actos) y *Las cacañas* (dos actos), y la notable bailarina española La Argentina.

Price.—Hoy sábado, á las nueve de la noche, se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto, original de los Sres. D. Julián Moyrón y D. Pablo Luna, titulada *Los cadetes de la reina*.

Las referencias que tenemos de la obra nos permiten asegurar que, por su ambiente sugestivo, su gracia fina y picaresca y, sobre todo, por su partitura fácil, fluida é interesante, está llamada á figurar en el número de los grandes éxitos teatrales.

Es de desear que se confirmen las esperanzas puestas en el estreno, cuya parte lírica más importante está encomendada, como queda dicho en el reparto, á los dos grandes cantantes Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

Martin.—El domingo, á las once y media de la mañana, gran *matinée* infantil con regalos á precios populares. Tarde y noche, secciones cinematográficas con grandes novedades.

LOS AFICIONADOS

Camino del Arte.—Con un lleno rebosante se verificó en el teatro de la Princesa la velada de la Sociedad «Camino del Arte», correspondiente al mes actual.

La comedia histórica anecdótica en tres actos y en verso, de D. Antonio Cavestany, *La reina y la comedianta*, obtuvo una representación tan acertada como todas las que pone en sus veladas teatrales esa elogiada Sociedad artística.

A pesar de los esfuerzos que para el cuadro artístico de «Camino del Arte» significa la representación de esa obra, en la que intervienen tantos personajes, es preciso rendir culto á la verdad afirmando que la dirección de escena no dejó absolutamente nada que desear.

Mercedes Baró y Matilde Llopis, que adelantaba muchísimo y que puede prometerse un gran porvenir artístico, estuvieron inimitables en sus papeles de reina y de comedianta, respectivamente.

Esto no quiere decir que las señoritas Pabillos, Consuelo Pérez y María Dabán no estuvieran muy bien y no fueran aplaudidas, porque lo fueron en justicia.

De los hombres, nada hemos de decir de Tello y de González, porque tendríamos que repetir lo de todos los meses: que son dos actores consumados.

Todos los demás, Bueno, Santos, Puente, Alvarez, Estrada, Otamar, Mateos (A. y F.), F. de Sevilla y los hermanos Sorrentin, cumplieron muy bien y todos cosecharon muchos y fuertes aplausos.

Creemos que si las señoritas Baró y Llopis no forman parte de compañías de teatros importantes será porque no querrán, pues ya quisieran ser tan buenas artistas como ellas muchas que son todos los días aplaudidas por el público.

Los socios de «Camino del Arte» están cada día más contentos con la Directiva de la Sociedad y con su director artístico á quien felicitamos sinceramente.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTICIAS GENERALES

Para la aprobación de la Memoria y elección de cargos del Centro Monárquico del distrito del Centro, se reunirá la junta general ordinaria, según dispone el art. 13 del reglamento del Centro, el día 18 del corriente mes, a las diez de la noche, sirviendo esto de aviso a los señores socios que no hubieren recibido la convocatoria.

Chorizos Trevijano

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras celebrará junta general en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, el día 19 del actual, a las diez de la mañana, con el fin de proceder a la renovación de su Junta directiva.

En verano hay que vigilar el vientre y en invierno el pecho. Cuando se acatarren, tomen en seguida la pasta pectoral del Dr. ANDREU.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado comandante de Estado Mayor D. José Enciso y Huerta se halla bajo el peso de la inmensa desgracia de haber fallecido su virtuosa madre, doña Encarnación Huerta.

Nos asociamos muy sinceramente a la pena que embarga a nuestro amigo D. José, al espeso de la finada, D. Francisco Enciso, y a toda su demás distinguida familia.

Se ruega a todos los colegiados, y especialmente a cuantos médicos prestan sus servicios en las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica, concurran hoy sábado 18, a las seis y media de la tarde, a la reunión extraordinaria que ha de celebrarse en el Colegio de Médicos, para tomar acuerdos definitivos sobre un asunto de vital interés para la clase.

En la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo dará hoy sábado, a las seis y media de la tarde, D. Amadeo Pontes una conferencia acerca del tema «El cinematógrafo como auxiliar científico».

Hará uso del aparato de proyecciones y del cinematógrafo. Hay tribuna pública.

En el Centro de Cultura Hispanoamericana dará hoy sábado, a las seis y media de la tarde, una conferencia, sobre el tema «Impresiones generales de América», D. Juan García Camarero, agregado militar a la Legación de España en Río de Janeiro.

El domingo 19, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta general ordinaria en la Sociedad Unión Iberoamericana.

De acuerdo con el art. 6.º de los estatutos, si no se reuniese número suficiente de señores socios tendrá efecto el día 22 a la misma hora.

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso el alquiler de una tribuna en el paseo de la Castellana para las fiestas de Car-

naval, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del mismo, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado y lacrado hasta las seis de la tarde del día 23, y la adjudicación del concurso tendrá lugar al siguiente día 24, a la misma hora.

Reale Consolato d'Italia in Madrid. L'Ufficio Consolare è stato trasferito alla calle Almudena, 2.—La Cancellaria è aperta al pubblico dalle 13 alle 15.

Hoy sábado 18, a las nueve y media de la noche, se celebrará en los salones del Centro Gallego una velada baile.

El teniente alcalde del Congreso, D. Luis Mesonero Romanos, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada teatral en el Centro Regional Manchego.

Igualmente, el domingo 19, a las tres de la tarde, tendrá lugar una «matinée».

A ambas fiestas podrán asistir los socios con las personas de su familia, según indica el reglamento.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, la distinguida señorita doña Rosalía Vilaverde dará una conferencia sobre el tema «Valor educativo de «El Quijote» en la escuela primaria».

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Se concedió licencia al contador de fragata D. José Simó.

—Idem, por enfermo, al teniente de navío D. Cayetano Tejera.

—Prorrógase la licencia que disfrutaban los segundos tenientes de infantería de Marina D. Leodegario Adams y D. Tomás Luaces.

Destino de embarco. Embarca en el cañonero Don Alvaro de Bazán el contador de fragata D. Eduardo Serra.

Ayudante. Fué nombrado ayudante personal del señor ministro el teniente de navío D. Arsenio Rogí.

Destino a regimiento. Destinóse a la segunda compañía del primer batallón del tercer regimiento al capitán de infantería de Marina D. Rafael Granados.

Vocal. Nombróse vocal de la Junta de pesca del distrito de Tarifa a D. Jaime Linares.

Casa Valentín Marfín Quesos y mantecas de las mejores marcas. Preciados, 8.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 45 de abono, 19 del turno primero), Der. Freischulz.

ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (popular). COMEDIA.—9,15, Solico en el mundo y El desconocido.

De 1 a 6 de la madrugada, baile de máscaras. PRINCESA.—9,45, Doña Desdenes (moda).

LARA.—6,30, Las cacaúas (dos actos) y La Argentina (doble).

10, Fresa de Aranjuez.—11, Las cacaúas (dos actos) y La Argentina (doble).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

NOVEDADES.—5,45, El gitano.—7, La Venus moderna.—9, El golfo de Guinea.—10,30, Los pobres viudas.—11,45, El banderín de la cruz.

GRAN VÍA.—6, Amor de amar (dos actos). 10, El amor al arte (estreno).—11, Amor de amar (dos actos).

GRAN TEATRO.—11,30 de la noche hasta la madrugada, cuatro bailes de abonados a sábados.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, películas. 5,15, Pascualica.—6,15, El baile de la condessa (especial).—9,30, La noche del baile.—10,30, De mala raza (especial).

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de cinco a doce y media de la noche.—Cuatro estrenos diarios.—Los domingos matines infantiles con rifa de juguetes.—Jueves, días de moda.

SALÓN MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

MADRILO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matine infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

SALÓN REGIO.—Cinéma-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Internuncios amenizados por notable sexteto.

Sábados, de diez de la noche a la madrugada, grandes bailes familiares y de máscaras.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 a 1, de 3 a 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y confortable calefacción.

FRONTON CENTRAL.—De 9 de la noche a la madrugada gran baile de máscaras.

AVISOS UTILES

Banco de Castilla

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado del balance general del ejercicio de 1912, ha acordado fijar en 4 por 100 el dividendo correspondiente a dicho ejercicio.

Y habiendo repartido ya 2 por 100 a cuenta, en julio último, el resto de 2 por 100, ó sean cinco pesetas por acción, libres de todo impuesto, se satisfará desde el día 20 del corriente, contra entrega del cupón núm. 37, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán todos los días no feriados, en Madrid, Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia A. Serrano, 35. Gijón, Agencia del Banco de Castilla. Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Bilbao, Sres. C. Jacquet é Hijos.

Madrid, 16 de enero de 1913.—El secretario general, F. Garjón.

EL ILMO. SEÑOR Don Luis Fernández de Toro y Moxó Bustos y Oromé. Coronel de Artillería retirado, Benemérito de la Patria. Caballero Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la Real Orden de Carlos III. Ha fallecido en la colonia de Carabanchel bajo el día 17 de enero de 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El Comandante general de la 1.ª Región, el General jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, Jefe; su director espiritual, su desconsolada viuda doña Manuela García de Samaniego; sus hijos D. Luis, doña Elvira y doña Blanca; hijas políticas; nietos; hermanos políticos; primos; sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 18, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Comercio, núm. 5 (hotel), colonia de Carabanchel bajo, al cementerio de dicha villa, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Matarró.



lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR D. Vicente de Gregorio Yuste DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció en Madrid el 9 de enero de 1913 R. I. P. Su socio, D. Jesús Galán; tío, D. Manuel Yuste; hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 18 de enero, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, cuyo especial favor se lo agradecerán eternamente. (3)

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA Lechería y Pastelería. 12-MONTERA-12

¡HERNIADOS! INVENTO ASOMBROSO Contención absoluta de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, aprobado por todos los médicos del mundo. Los niños se curan radicalmente.—FAJA BRINSSON, única científica para vientes voluminosos y operados.—INSTITUTO MODERNO, plaza del Príncipe Alfonso, número 11, principal, MADRID. ¡¡ Folletos gratis!!

CONSULTA especial de enfermedades crónicas del CORAZÓN y de los PULMONES. Económica, de 10 a 12; general, de 2 a 4; preferente, de 2 a 5, excepto los domingos. De provincias, por escrito. Luna, 6, 1.ª izquierda. RIJAS Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

INDUSTRIALES EMPRESARIOS INVENTORES INGENIEROS PROPIETARIOS La Casa Jackson Menforth & Company Ltd., Salisbury House, London, Wal. E. C., se encarga de la constitución de toda empresa en Sociedad Anónima, según las leyes inglesas, ofreciendo ventajas considerables. Agencia nuevos fondos de circulación, limita los riesgos, da un esfuerzo nuevo a las empresas que existen. Envia vuestras carteras, las cuales se examinarán cuidadosamente.

LOS TIROLESES.—Romanones 7 y 9 EL SEÑOR DON BENITO GARCÍA IDIGORAS DOCTOR EN MEDICINA, EX MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1913 R. I. P. Su desconsolada madre, doña Juana; su hermana doña Joaquina; su hermano político don Luis Mahou Solana; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente, de nueve a doce, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y todas las que se digan en Gibraldón (Huelva), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (10)

Arboles frutales, de sombra, seto, olivos, 15 000 almendros de las mejores clases. A tauífo, 8, Quinta San José, P. Gil. Sociedad Cooperativa LA BANCARIA Se desea conocer las condiciones de un coche para la distribución de los pedidos a los domicilios de los señores socios. Diríjase antes del 20 del corriente al domicilio de La Bancaria, Calle de San Mateo, número 8.

Vendo solares en Granada, próximos Puerta Real, a propósito para almacenes ó cinematógrafo.—Razón: Pérez Galdós, 4 y 6, Madrid. REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commercants, Bureau 17, Paris. Traducciones de idiomas. Escalator, 17, 1.ª izda.—

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, mangos, abrigos pidi, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14. SOLARES, AMANIEL, dos mil pies en adelante esquina P.ª Dirección R.ª Glorieta San Bernardo, 7, zapatería. CAPITAL falta para negocio seguro. Cada mil pesetas rentan treinta mensuales. Informes: Desengaño, 9, principal.

Sociedad Cooperativa LA BANCARIA Abre concurso para la adquisición de 20.000 kilos de aceite superior, añejo ó nuevo. Las ofertas y muestras deben dirigirse a la Secretaría del Banco de Castilla, donde se recibirán hasta el 31 del corriente. REPRESENTANTES Importante Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios necesita representantes activos, bien relacionados y solventes para las provincias de Alicante, Batares, Burgos, Guadalupe, Palencia, Salamanca, Sortia, Vigo, Zamora y Zaragoza. Diríjase con referencias a D. J. Bondi, Mayor, 21, Madrid. GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chales de Bayona, toquillas, chales, pelermas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTONES, NÚM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

XIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Domingo Ortiz de Zárate y Landa QUE FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1894 R. I. P. Su viuda doña Francisca Arrazola y Navarro, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 18 del actual, en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.). Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder el primero a todos los felices, y el segundo a sus diocesanos, 100 y 40 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo, concede el Excmo. Sr. Obispo 40 días más. (7)

LA BODEGA Vinos puros, directamente de Arganda, a domicilio.—Descuento a militares. 12, BARCELONA, 12. COMERCIANTES Traspaso tienda con géneros ó sin ellos, en buena calle céntrica.—Razón: Montero, 19, Anuncios. Deseo 1.000 ptas. en presta mo 3 por meses, dividiendo 1.250 garantizadas. Sin corredores L. Cs. 23.558. Coches lujo, abonos y modales, servicios convencionales. Entrada y salida teatro, cinco pesetas. Príncipe Vergara, 14 teléfono 2.611. El 27 del actual, a las nueve de la mañana serán subastadas las operaciones vendidas de marzo de 1912 y las no vendidas en el mes anterior en la casa de préstamos Montero, 12, estando expuestos los lotes el día 29, de 9 a 10. Vendo magnífico juego de bronces, servicio salón Luis XV, y varios espejos Urocas número 2.—Cajas modistas.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª JOSEFA VAZQUEZ DE QUEVEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO VIUDA DE URIBE HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE ENERO DE 1913 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su director espiritual; sus desconsolados nietos D. José, D. Rafael y doña María del Carmen; nietos políticos doña Clara Alonso Castrillo y D. José Contreras Escobedo; sobrinos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Agustín, 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se sitúa en el coche Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

DRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA (2 y 14, entresuelo)
(antes Príncipe 2)

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA
Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS Y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorio "ESCO" Barcelona
Paseo Industria, 1. - En Madrid,
C. Martín, Alcalá, 9. - Martín Durán,
Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.



¡¡AVISA!!
A los que esperan, que llegó
el vagón de sus preciadas botel-
las Thermos Thermarin
para conservar las bebidas,
de medio litro a 3 pts. 10 cts.
¡¡RESPONDE!!
de sus utensilios de cocina
irrompibles y de sus baterías
completas a 58 pesetas. Fil-
tros higiénicos y cafeteras.
Calefacción práctica y trans-
portable por petróleo, 50 mo-
delos de calentadores eléctricos y ca-
lentadores de todas clases.
Precios fijos baratos.
Antigua Casa Marín. -12
Plaza de Herreradores, 12, es-
quina a San Felipe Neri. (Ojo)
Únicamente Marín.

Panecillos de San Antón.
Gran surtido, kilo,
2,50. Dulces, pastas y car-
melos, 2,50 k. Fáb. Holsa, 10.

ADMINISTRACION, RE-
presentación o cargo aná-
logo, la solicita persona muy
verdada en contabilidad.
Dispone de importante fi-
anza en valores. -Lista de co-
rreos. -Cédula 8.ª clase, nú-
mero 5.017.

Señoras y caballe-
ros. Paraguas in-
gleses para personas
finas, desde 12 pesetas.
Casa Thomas.
Sevilla, 3.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídale en farm.

NO PIERDA V. LA ESPERANZA
aunque en cada haya encontrado alivio
ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

QUE CURAN, CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza,
las Afecciones de la Garganta, las Laringitis
recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó
crónicas, la Gripe (trancazo), el Asma,
la Enfisema, etc.

NO VACILE V.
NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO
Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS
PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50

No las acepte V. jamás
si no fuere en esta forma.

Agentes Generales: **Vicente FERRER & C^{ía}**
BARCELONA

LA SORDERA
ES UNA
ESPANTOSA PESADILLA

El **AURALOSE** descubierto por el Dr.
EUTHIER de París es un específico sinté-
tico que tiene la propiedad de restablecer
la elasticidad de las fibras nerviosas y de
las membranas sensibles del órgano auditivo.
Aprobado por todas las Academias, este
nuevo principio científico experimentado
durante dos años, realiza siempre, y aun en
casos graves, curaciones verdaderamente
sorprendientes.
El **AURALOSE** cura racional y radi-
camente la sordera, zumbidos, vertigos y
catarros.
Gracias al **AURALOSE** se acabaron
las operaciones y los tratamientos largos y
caros. Cada cual puede curarse fácilmente
sin dolor ni riesgo de ninguna especie. Se
garantizan los resultados.
Prospectos gratis. Laboratoire de l'**AURA-**
LOSE, 84, rue d'Hauteville, París.

El **AURALOSE** se encuentra en las farmacias del mundo entero
Depósito General en España: Martín y Durán 40 Capellanes, MADRID,
BARCELONA, Vda de Escrivá; BILBAO, Barandiarán y C^{ía};
SEVILLA, R. J. Urbano.; ZARAGOSSA, Don Ramon Bosqued

TEROL BOTELLA & COMPAÑÍA
FARO (PORTUGAL)

Desde 1.º de enero del corriente año abrieron un nuevo ramo de negocio de ex-
portación de almejas, pescado fresco y salado, por cuenta propia y comisión.

Cuentas corrientes: EN ESPAÑA, Sucursal del Banco de España en Alicante y D. José
Teotonio Fera, de Ayamonte. - EN PORTUGAL, José Henriquez Toita & Compañía,
banqueros, en Lisboa.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BOTELLA -- FARO

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

* MADRID *

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

Podr detalles á la Administra-
ción de LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol
número 8. - Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios
de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mun-
do en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turis-
mo y Viajes de LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta
del Sol, 8. - Madrid.

Teléfono 1.767. - Apartado de Correos 105.

"EL DETECTIVE MODERNO"
Oficina Internacional de Detectives.

Esta casa, además de los servicios de investigación y
vigilancia particulares para toda España y el extranjero,
dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse
de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Fe-
rrocarriles, etc. - Consultas á domicilio.
On parle français. - English spoken. Si parla italiano. -
Man spricht Deutsch.
Única agencia en España: General Castaños, 4, Madrid.
Teléfono 4.201

¿Reumáticos?
El Bálsamo Victoria, com-
puesto con Mesotán, Metilo,
Alcanfor, Cocaina y Mentol,
cura en el acto los dolores más
agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

¡¡GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por
un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un
gran éxito en todo el mundo, regalamos á cada lector de este periódico

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES
con sus correspondientes marcos dorados,
tamaño 93 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sirvase mandar para eso dos
fotografías (nuevas ó viejas) sean solas ó en grupo.
Rogamos á usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad
á nosotros otras Casas hayan podido hacer. Na se como la Sociedad Hermes ha lie-
gado á regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO

por el retoque artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos,
es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompa-
ñadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y trans-
porte es necesario remitir con las fotografías 3,00 pesetas en Giro postal, Giro
Muyto, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de mo-
delo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa
por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos á pagar esta cantidad
de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba con-
signadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambla de Santa Mónica, 9.
Apartado 495.

CUPON Regalo Núm. 4.012 a Este cupón ha de mandarse
con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego á la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona,
Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del
tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición ex-
presa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cam-
bio, al recibir las ampliaciones me comprometo á hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,00 pesetas en por gastos de embalaje y portes.
Nombre y apellido.....
Domicilio.....
Estación ferrocarril..... Provincia:.....

1) Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de
dos distintas.
2) Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sírvase
señalar á ésta por medio de una cruz.
3) Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su
nombre, apellido y dirección.

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.*
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	900
Barril > 100 >	110	130	160	140
> > 75 >	85	100	130	113
> > 50 >	60	70	85	80
> > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

pedidos.-Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-
bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Ma-
drid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, prin-
cipal izquierda.

Pago.-Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca
antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles
envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el
plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media
botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumi-
dor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus
fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y
barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.-D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.-Sres. Don
Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».-Sres. hijos de Ripoll, Puerta
del Sol, 15. «La Mallorquina».-D. Francisco de Ccs, Conde de Xiquena, 2, y
Paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.-D. An-
tonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montal-
bán.-D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.-D. Juan Fernández
Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.-Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá,
33 y 35. «La Negrita».-D. H. Pidoux, Cruz, 12.-D. Jorge Balaguer, Jacometre-
zo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».-Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la
media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

EL PAPEL NABAT
es el más higiénico y agrade-
do de los desinfectantes per-
fumados. Caja con 6 cuadre-
tes de distintos perfumes, pe-
setas 1,50. A provincias, 650
céntimos más para gastos de
correo certificado, lo mismo
para una que para 10 cajas.
CASA THOMAS, SEVILLA.
NÚMERO 3. - MADRID.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empañadas y vencidas.

CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

PAGO BIEN Alhajas anti-
guas y mo-
dernas, perlas, piedras de co-
lor y toda clase de antigüeda-
des.-ECHEGARAY, 15.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Probarla para persuadirse.

DINERO
Con reserva á sueldo y pen-
siones del Estado y Ayunta-
miento. Costill.º de los Ange-
les, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

BURROS
se venden dos magníficos
garabones, á 1.500 ptas.-
Alcalá, 97, de 1 á 4.

ACCIONES se venden á la
Apar 25 de «La Unión Car-
bonera», de 250 pesetas nomi-
nales cada una. Razón: Hie-
mosilla, 15, pret. d.º Godina.

JABÓN MAGIC
de la casa Gibbs de Londres
especial para lavar cosas deli-
cadas, especialmente francias
que evita que enrojecan. Gran
paquete, 10 céntimos.-Casa
Thomas, Sevilla, 3. Madrid.

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la
Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Exce-
lentísimo Sr. Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de
Ávila: la primera en la jurisdicción de Nardillos del Alamo, y
la segunda en la de San García de Ingelmos desde mediados
de abril. Se admiten proposiciones en Madrid, en casa del
dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el do-
micilio del administrador, D. Anselmo Miguel Contreras,
hasta el día 15 del próximo mes de febrero. El propietario
se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea
más conveniente.

ESCUELA NAVAL MILITAR
Preparación para ingreso en la misma, á cargo de los Je-
fes del Cuerpo General de la Armada, Sres. Blein y Cañi-
zaras.-Internado: VILLANUEVA, NUM. 5, PRINCIPAL

LA INTERNACIONAL
Compras, Ventas é Hipotecas de fincas en Madrid y provin-
cias.-Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 6 á 8. Precios: 13, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José María Morales y Urquiza
PRIMER TENIENTE DE INFANTERÍA
Muerto gloriosamente en los campos de Melilla
el día 18 de enero de 1912
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María Mol-
na y Sánchez; su hijo José María; padres, los
Excmos. Sres. D. Ricardo Morales y doña
Dolores Urquiza; abuela, la Excm. Señora
doña Dolores Zorrilla; padres políticos los
Excmos. Sres. D. Manuel Molina y doña
Eloisa Sánchez; hermano político, D. José
Molina; tíos, primos y demás parientes, rue-
gan á sus amigos se sirvan tenerle presente
en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 18 del co-
rriente mes en la iglesia de Nuestra Señora de la
Consolación (calle de Valverde), las de las diez y me-
dia en San Ignacio, y las que se digan en la ciudad
de Granada en los días 17, 18 y 19 en la iglesia de los
RR. PP. Agustinos serán aplicadas por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma aco-
suebrada.

Esqueles.-«La Central Anunciadora» Augusto Figueroa, 16.